

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Ambulantes desaparecen del Centro

● Algunos vendedores informales "torean" a los policías de la SSC para ofertar sus productos

21 MCT
SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El ambulante en las calles que rodean Palacio Nacional y la Catedral Metropolitana, disminuyó parcialmente, si bien se comenzó el operativo para que los informales regresen a las plazas comerciales estos, portemor de ser detenidos, decidieron vender a "escondidas".

En un recorrido se pudo observar que en Moneda, a un costado de Palacio Nacional, elementos de la SSC mantenían una guardia constante. En Del Carmen y Correo Mayor hubo músicos, pues los oficiales no los retiraron al igual que a las personas de la tercera edad o con alguna discapacidad que ofrecían chicles o cigarrillos sueltos.

En José María Pino Suárez, Corregidora y Venustiano Carranza se pudieron detectar a más de 25 ambulantes que "toreaban" a los agentes, pero con el temor de que los detuvieran. ●



EN EL CENTRO HISTÓRICO

Ambulantes optan por torear

SALVADOR CORONA

Tras haber iniciado el operativo para que los informales regresen a las plazas comerciales, el ambulante en las calles que rodean Palacio Nacional y la zona turística del Centro Histórico disminuyó parcialmente, estos por temor de ser detenidos decidieron vender a "escondidas".

A las tres de la tarde de ayer la calle que tenía más de una decena de vendedores en días pasados ahora se encontraba repleta de turistas y capitalinos que caminaban sin esquivar los puestos. Los únicos que sobrevivieron fueron puestos de periódicos.

Sin embargo, en algunas calles hubo músicos que hicieron de un pedazo de la banqueta su escenario, pues los oficiales de la SSC no los retiraron de igual manera a las personas de la tercera edad o discapacitadas que estuvieran vendiendo chicles o cigarros sueltos.

En Corregidora y Venustiano Carranza hubo elementos de la SSC realizando guardias para que no se instalarán ambulantes. Pero algunos desplegaron sus "toreros" para levantar sus puestos rápido, mientras que otros los cubrían con bolsas negras. Ante la presencia policiaca constante decidieron irse y otros ingresaron al Metro "toreando" a la autoridad.



Preparan sanción a líderes sindicales

SELENE VELASCO

La Fiscalía General de la República (FGR) está detrás de Hugo Alonso y Héctor Castelán, dirigentes que protagonizaron la elección irregular por la dirigencia del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, por lo que podrían ser sancionados.

Ayer, el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia del Trabajo informó que ya se dio vista a la FGR para que cite a Alonso, dirigente de la Sección 1 de Limpia y quien se proclamó como ganador, así como a Castelán, quien era el presidente interino.

REFORMA documentó que la votación fue realizada con personal afín a Alonso y a Castelán.

Los dirigentes deberán explicar por qué realizaron su elección el 9 de enero, contra la resolución del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA), que la había anulado al hallar irregularidades desde la convocatoria y aceptar dos amparos de sindicalizados.

“Al ser anulada la votación, quien se ostente como un ganador, está en contra de la ley misma, haciéndose acreedor a una sanción de carácter penal, independientemente de la sanción administrativa que le resulte”, añadió ayer el Juzgado.

En tanto, también ayer se oficializó que el control del gremio quedará a cargo de un Directorio Sindical, que presidirá Joel Ayala, de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado.

El grupo de 20 personas deberá coordinar y anunciar la nueva elección en 90 días.



Padres de niños con cáncer bloquean el aeropuerto capitalino

36 cil

● Demandan que se garantice el abasto de fármacos para quimioterapias

● Hubo jaloneos y golpes con policías en la maniobra de ingreso a la terminal

● El Hospital Infantil ya cuenta con vincristina, informa Hacienda

● Asegura que se recibirán 120 mil piezas de 14 medicamentos

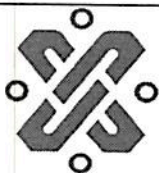
CÉSAR ARELLANO, ÁNGELES CRUZ E ISRAEL RODRÍGUEZ / P.31

Realizan movilización de más de seis horas



▲ Unos 20 padres de enfermos de cáncer protestaron en los pasillos de la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Al lugar acudió Alejandro Calderón Alipi, encargado de

Abastecimiento y Distribución de Medicamentos e Insumos del Insabi, quien garantizó que los fármacos estarán en hospitales. Ofreció mesas de diálogo a cambio de retirar el bloqueo. Foto Alfredo Domínguez



INTENTO DE TRASPASAR FILTROS DE SEGURIDAD

Se enfrentan ante el AICM padres de niños con cáncer y policías

Los inconformes solicitan que el Presidente se comprometa a acabar con el desabasto de medicamentos

CÉSAR ARELLANO
Y ÁNGELES CRUZ

Elementos de la policía capitalina se enfrentaron a golpes y jalones con alrededor de 20 padres de niños con cáncer cuando éstos intentaron traspasar los filtros de seguridad de Interjet ubicados en la terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Durante más de seis horas, los inconformes bloquearon la avenida de acceso principal a la terminal 1 para exigir al gobierno federal que garantice el abasto de medicamentos contra el cáncer.

Al lugar arribó Alejandro Calderón Alipi, coordinador de abastecimiento y distribución de medicamentos e insumos médicos del Instituto de Salud Para el Bienestar (Insabi), quien aseguró que no hay desabasto y les ofreció dialogar en mesas de trabajo a cambio de retirar el bloqueo.

Los afectados rechazaron la propuesta y solicitaron que el presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometa en un escrito o video a que no falten fármacos para las quimioterapias, pues —aseguraron— varios hospitales del país carecen de estos medicamentos.

Calderón Alipi señaló: "No hay crisis. Sabemos que hay dos medicamentos cuya producción ha sido muy baja en este año a escala

Se entregaron 451 piezas de vincristina al Hospital Infantil: SHCP

La Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como consolidadora de los requerimientos de las instituciones de salud en general, informó anoche que fueron entregadas al Hospital Infantil de México 451 piezas de vincristina, principal fármaco para tratar leucemia aguda en combinación con otros medicamentos.

Adelantó que se recibirán más de 120 mil piezas de 14 medicamentos oncológicos, entre ellos metotrexato, vincristina y ciclofosfamida.

Desde septiembre de 2019 hasta hoy se han importado 155 mil 222 piezas, que corresponden a nueve medicamentos prioritarios para tratamientos oncológicos.

Israel Rodríguez

mundial. Nosotros solicitamos la demanda de los hospitales; nos dieron la demanda, compramos lo que se necesitaba y no hay crisis. Hay crisis de medicamentos cuando se empiezan a sumar estados que no estaban considerados en esa demanda. Hoy tenemos vincristina, metotrexato y ciclofosfamida; de hecho, ya llegó la vincristina al Hospital Infantil".

El bloqueo causó que varios pasajeros caminaran varios kilómetros para llegar a tiempo a la terminal aérea. En el altercado con los policías capitalinos, los uniformados jalaban el cabello de algunas manifestantes y un camarógrafo resultó con golpes en la frente.

Casi a las siete de la noche, los familiares recorrieron pasillos de la terminal 1 para explicar a los pasajeros el motivo de su protesta. Posteriormente bloquearon de nuevo la avenida principal Capitán Carlos León y al cierre de esta edición se dirigían a las instalaciones de la terminal 2.

Por la noche, el subsecretario de Gobierno de la Ciudad de México, Arturo Medina, se comunicó vía telefónica con los padres de los menores, a quienes ofreció ser mediador para instalar una mesa de diálogo con autoridades federales, propuesta a la que, hasta el cierre de la edición, los inconformes no habían dado respuesta.

Con información de Alejandro Cruz



Bloquean terminal y forcejean con policías

Desquician AICM; reclaman fármaco

Protestan padres
de niños con cáncer
y afectan llegada
de pasajeros

NATALIA VITELA

5 A

La protesta de 15 padres de niños con cáncer por el desabasto de un fármaco en el Hospital Infantil de México "Federico Gómez" desquició ayer el arribo de pasajeros al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Por más de siete horas, los inconformes bloquearon el acceso a la Terminal 1, lo que obligó a los pasajeros a cargar las maletas y llegar caminando para no perder sus vuelos.

Ante el cierre de la circulación vehicular en la zona del Aeropuerto, usuarios del AICM caminaron por la avenida Capitán Carlos León, a la altura de Circuito Interior.

Algunos de los afectados fueron apoyados por personal de la terminal aérea, publicó el AICM en su cuenta de Twitter.

En la protesta, que derivó en un enfrentamiento



Los inconformes ingresaron al deambulario del aeropuerto con pancartas en las que piden la intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador.



DESQUICIAN... (2)

con policías, los inconformes --que fueron acompañados de los menores afectados-- se quejaron de que las autoridades de Salud reparten culpas y no ofrecen soluciones al problema de desabasto de medicamento.

Señalaron que autoridades del Hospital Infantil culpan al Gobierno federal por el desabasto y éste al nosocomio, pero ninguno resuelve el problema.

Además, reprocharon que la farmacéutica Pisa contribuya con la falta de fármacos para quimioterapias que se registra en la institución desde la semana pasada.

Tras el bloqueo, autoridades del hospital responsable de la compra del medicamento informaron a los inconformes que la institución había recibido más de 400 frascos del fármaco, pero los padres de familia se negaron a levantar la protesta hasta que el Presidente Andrés Manuel López Obrador les enviara la oferta de una solución definitiva al problema.

Funcionarios de salud invitaron a los papás a entablar una mesa de diálogo; sin embargo, éstos nos aceptaron.

"Necesitamos compromisos por escrito, mínimo del Ejecutivo federal (...) Parece que esto no tiene fin, no tienen ningún caso entablar diálogo con quien lo hemos entablado constantemente y con quien también constantemente nos ha mentido, engañado y nos ha prometido que esto no iba a pasar", dijo



Leonardo Sánchez

■ Niños con padecimientos oncológicos acompañaron a sus padres durante la protesta.

Israel Rivera, papá de Dhana, paciente con leucemia.

Esperanza Paz, mamá de Hermes, paciente oncológico, aseguró que ante la falta de fármacos en este hospital han tenido que adquirirlos por su cuenta.

"Su costo fue de mil 200 por frasco, compramos tres. Traté de comprar vincristina y cuesta 2 mil 500 pesos. Antes la compraba en 120 pesos. Hemos pedido prestado a familiares y amigos".

Claudia Hernández, mamá de Diego Arturo, paciente oncológico, comentó que su traslado para llegar al hospital es de casi cuatro horas, pues vive en Zumpango, en el Estado de México.

Dijo que a su pequeño le faltan todavía 13 quimioterapias.

Molestos por la falta de respuesta, los padres de familia intentaron ingresar a las instalaciones del Aeropuerto, pero policías les impidieron

el acceso, lo que derivó en empujones y golpes.

"¡Déjenos pasar!" y "¡Solución, solución, solución!", gritaron los inconformes

"Fuimos golpeados, ustedes se dieron cuenta", dijo un padre. "Este Gobierno tiene la intención de reprimir a las causas justas".

Guadalupe, tía de Pamela, una niña con cáncer señaló que policías la golpearon en la barbilla y el pecho cuando intentó entrar al aeropuerto.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), los inconformes intentaron ingresar a las pistas de aterrizaje, pero se les fue impedido.

En un comunicado, la dependencia capitalina señaló que a las 17:55 horas los manifestantes iniciaron una caminata hacia la puerta tres del aeropuerto e ingresaron al deambulario, donde se tornaron agresivos en contra de los uniformados.



... Y OTROS POR DESABASTO DE MEDICINAS



Foto: David Solís

Papás de niños con cáncer bloquearon accesos al AICM para protestar por la falta de medicamentos oncológicos. La protesta terminó en una trifulca con policías que los golpearon por intentar ingresar a las salas de espera.

Golpean a familiares de niños con cáncer

SE ENFRENTAN CON POLICÍAS EN EL AEROPUERTO

Exigen al Presidente un compromiso por escrito de que se van a entregar las medicinas oncológicas

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Lo que iba a ser una manifestación silenciosa y pací-

fica por parte de padres de menores enfermos de cáncer, en el ambulatorio de la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), acabó en una trifulca en la puerta A2 de paso a las salas de última espera.

En ese punto, personal de seguridad de la terminal aérea y de la policía auxiliar golpearon a manifestantes y representantes de los medios

de comunicación que cubrían la protesta.

Los padres y madres, incluso con algunos niños, intentaron irrumpir por la puerta A2, lo que generó la movilización de los elementos de seguridad.

De los empujones, los encargados de impedir el paso a los manifestantes pasaron a un repliegue de los reporteros, fotógrafos y camarógrafos, superiores en cantidad,

en comparación con la decena de manifestantes.

El repliegue terminó en golpes e insultos por parte de ambos bandos, con lesiones a algunos representantes de medios de comunicación, entre ellos Elías Vázquez de Grupo Imagen.

Tras el intento frustrado de pasar a las salas de última espera, los padres de los menores realizaron una marcha por las zonas Nacional e Internacional de la Terminal 1,



recibiendo muestras de apoyo, con gritos y aplausos por parte de usuarios y trabajadores del aeropuerto.

Israel Rivas, representante de los inconformes, indicó que mientras no llegue el mensaje que piden del presidente Andrés Manuel López Obrador, permanecerán en el AICM.

Antes, pidieron al presidente Andrés Manuel López Obrador un mensaje en video y por escrito, en el que muestre un compromiso por resolver el desabasto de medicinas para el tratamiento de menores enfermos de cáncer.

Israel Rivas indicó que la petición se envió por medio de Simón Kawa, director

general de coordinación de los Institutos Nacionales de Salud, quien acudió a negociar con los inconformes.

“Lo ponemos en una situación muy compleja, doctor, pero le estamos diciendo que el Presidente se ponga la mano en el corazón, que demuestre el señor Presidente su profunda humanidad y que se pronuncie sobre los niños enfermos de cáncer en el país y sobre esta crisis en

materia de salud”, dijo Rivas.

Los padres de menores que reciben su tratamiento en el Hospital Infantil de México Federico Gómez bloquean la avenida General Carlos León, que ingresa a la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), desde las 13:00 horas.

Rivas indicó que permanecerán en el lugar en plantón permanente hasta que se

obtenga ese pronunciamiento desde Palacio Nacional.

“Acá los papás y las mamás lo dijeron, un pronunciamiento por escrito y un video, y con eso tenemos”, explicó Rivas.

RESPUESTA

Anoche, la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda dijo que desde ayer se entregaron en el Hospital Infantil de México Federico Gómez 451 piezas de vincristina de 1 mg, de acuerdo al requerimiento de dicha institución

En próximos días se recibirán más de 120 mil piezas de 14 medicamentos oncológicos, entre ellos metotrexato, vincristina y ciclofosfamida, aseveró.

“En el caso del Hospital Infantil de México, como en el resto de los nosocomios del país, se ha dado atención puntual a sus requerimientos conforme a los volúmenes importados”, dijo la dependencia federal.



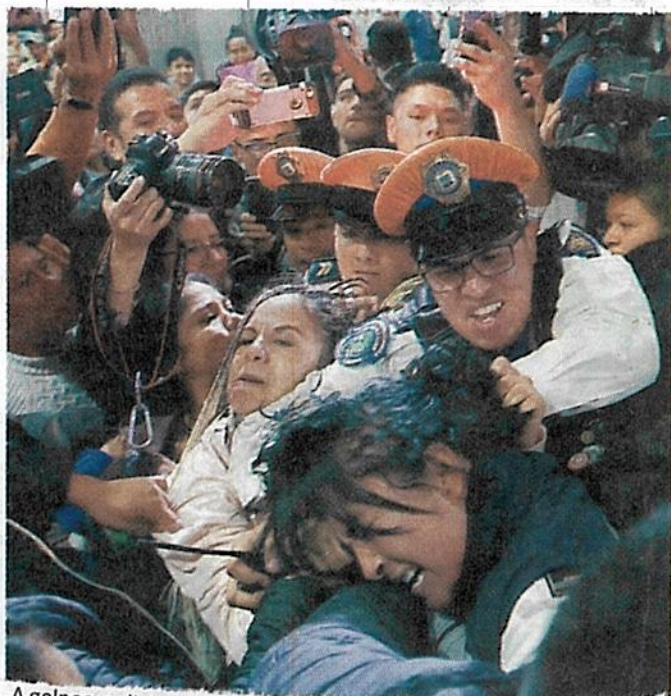
No se vale que jueguen con la integridad de los niños. Ya vieron lo que pretendemos hacer (bloquear los accesos), y qué casualidad que, como siempre, llega el medicamento.”

OMAR HERNÁNDEZ
PADRE DE NIÑO CON CÁNCER



El medicamento está en el hospital. Eso nos informa el doctor de ahí, el doctor Nieto, y que pueden ir a preguntar y el medicamento está ahí. No hay necesidad de que tomen esa actitud.”

JUAN ANTONIO FERRER
DIRECTOR DEL HOSPITAL INFANTIL



A golpes, policías impidieron que los familiares de los niños con cáncer se manifestaran en el aeropuerto capitalino.



Protestan siete horas por fármacos

Padres de niños con cáncer y policías chocan en AICM

INTENTAN ingresar a zona de abordajes, pero son contenidos; piden por escrito al Presidente compromiso de abasto; SHCP anuncia entrega de medicamento en hospital infantil

• Por Iván Mejía

ivan.mejia@razon.com.mx

En protesta por el desabasto de medicamentos, padres de niños con cáncer, se manifestaron en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), donde realizaron bloqueos y se enfrentaron con elementos de seguridad.

Los manifestantes entraron por la Puerta 3 del aeropuerto alrededor de las 18:00 horas para intentar ingresar a la zona de abordaje y de ahí pasar a las pistas de aterrizaje y continuar su protesta.

Con gritos y empujones los manifestantes intentaron el acceso; sin embargo, no consiguieron pasar los filtros, pues se les impidió el acceso debido a que es una zona federal y por su propia seguridad.

Los inconformes iniciaron la jornada de protestas por la mañana Hospital Infantil Federico Gómez, de la colonia Doctores; posteriormente, se trasladaron en Metro rumbo al Aeropuerto, donde bloquearon por alrededor de dos horas Circuito Interior, en dirección a la Terminal 1.

Advirtieron que no liberarían la zona hasta que el Presidente Andrés Manuel

López Obrador les garantizara por escrito el abasto de temozolamida y vincristina.

"Estamos bajo una tomada de pelo constante. ¿Cuántos bloqueos tenemos que hacer para que el Gobierno entienda que no se juega con la vida de los niños?", cuestionó Israel Rivas, líder del movimiento de familiares afectados.

Mientras protestaban, el subsecretario de Gobierno de la Ciudad de México, Arturo Medina, informó vía telefónica a Israel Rivas que la vincristina había sido surtida en el Hospital Federico Gómez.

Mientras que representantes del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), y de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, les mostraron fotografías para demostrar el abasto.

Sin embargo, los manifestantes con-

sideraron esto como "una burla", pues acusaron que sólo cuando protestan se abastecía, además de que aseguraron que es insuficiente, pues también hace falta en otros estados, como Oaxaca y Veracruz.

"Avientan el medicamento para que nos callemos, pero esto no trasciende", lamentó uno de los padres.

La entrega de 451 piezas de medicamento a ese nosocomio fue confirmada por la Oficialía Mayor, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

"El día miércoles 22 de enero se entregaron al citado hospital el requerimiento de las 451 piezas de vincristina de 1 mg, principal fármaco para el tratamiento de la leucemia aguda en combinación con otros medicamentos", señaló en un comunicado.

Tras el enfrentamiento con policías, los padres volvieron a bloquear la calle frente a la Puerta 3 e intentaron reactivar el bloqueo que mantenían, lo cual fue impedido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Minutos después de las 20:00 horas, el aeropuerto informó vía Twitter que la circulación en las vialidades de acceso a las terminales 1 y 2 se había normalizado.



Foto: Cuartoscuro

UNIFORMADOS y familiares de enfermos, en los filtros del aeropuerto, ayer.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL HERALDO
DE MÉXICO

23 ENE 2020
23 ENE 2020

Página:

1-6

Sección:

Fecha:

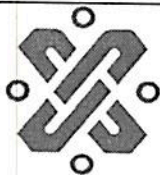
#LOSREPRIMENENAICM

CRECE PRESIÓN

POR NIÑOS SIN MEDICINAS

- PADRES DESESPERADOS POR LA FALTA DE TRATAMIENTO Y ATENCIÓN PARA SUS HIJOS ENFERMOS PROTESTARON EN EL AEROPUERTO CAPITALINO. LOS AFECTADOS PIDEN AL GOBIERNO GARANTIZAR POR ESCRITO EL ABASTO





#NIÑOSCONCÁNCER

CRECE ENOJO POR MEDICINA

AGENTES DEL AICM BUSCARON, A GOLPES, EVITAR MANIFESTACIÓN DE PADRES DE MENORES ENFERMOS

POR GERARDO SUÁREZ

180

• PESOS CUESTA UN FRASCO DE LA MEDICINA FALTANTE.

2

• MIL 500 PESOS LLEGA A COSTAR POR DESABASTO.

U

na protesta por desabasto de medicamentos en el hospital infantil Federico Gómez terminó

en un enfrentamiento entre policías y familiares de niños con cáncer dentro del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Por falta de vincristina —medicamento para tratar la leucemia—, un grupo de 20 padres de familia y menores pacientes inició un bloqueo a las 13:30 horas, lo que colapsó la movilidad y afectó a miles de usuarios de la terminal aérea.

Su exigencia era que el presidente Andrés Manuel López Obrador interviniera directamente.

“Ya hemos tenido mesas de trabajo con la Secretaría de Salud pero no han cumplido”, dijo Omar

Hernández, padre de un menor que era atendido en el hospital.

En agosto del año pasado, el mismo grupo de inconformes bloqueó el aeropuerto capitalino, entonces por la falta de metotrexato, un medicamento que el gobierno federal tuvo que comprar en Francia ante un conflicto con los laboratorios mexicanos PISA.

“No nos moveremos hasta que haya una propuesta por escrito que explique cómo garantizar el abasto de medicinas”, dijo a **El Herald Radio** Ismael Rivas.

Durante el bloqueo, el hospital infantil informó de la llegada de más de 400 dosis de vincristina, pero los papás dijeron que era insuficiente.

Cada ampollita cuesta 180 pesos, pero Esperanza Paz pagó 2 mil 500. “Tuve que pedir dinero prestado”, dijo.

El instituto señaló que eran 15 niños los afectados por la falta del medicamento, sin embargo, los inconformes dijeron que son 400 de los 500 pacientes de ese hospital.

A pesar de varias llamadas de negociación con autoridades, como el subsecretario de Gobierno capitalino, Arturo Medina, y la Secretaría de Gobernación, que habían ofrecido una mesa de diálogo, los manifestantes mantuvieron el cierre.

A las 18:00 horas entraron a salas del aeropuerto a informar de su situación a los viajeros y amagaron con ir a las pistas de aterrizaje.

Elementos de la policía capitalina —adscritos a la vigilancia aeroportuaria— impidieron el avance al área restringida. Entonces, ocurrió el enfrentamiento, en el que hubo empujones y algunos golpes.

Mientras Israel Rivas acusó que fueron reprimidos, el gobierno capitalino informó que los manifestantes agredieron a policías cuando les bloquearon el paso al área de filtros, restringida por ser zona federal de la terminal aérea. ●

ESPERANZA PAZ
MADRE DE PACIENTE

QUE EL GOBIERNO ARREGLE SU SITUACIÓN CON LOS LABORATORIOS, UNOS A OTROS SE ECHAN LA BOLITA SOBRE EL ABASTO Y AL FINAL DICEN QUE NO LLEGA”.



FOTO: EFE

FRENAN SU PROTESTA

• Policías que vigilan la terminal aérea impidieron el paso de los manifestantes a otras áreas del aeropuerto capitalino.

ATIENDE RECLAMO

1

• Autoridades informaron que el medicamento fue surtido al hospital.

2

• Hacienda adelantó que van a recibir 120 mil piezas de 14 medicinas.

3

• Entre ellos está metotrexato, vincristina y ciclofosfamida.



Exigen quimios para sus hijos; chocan con la Policía

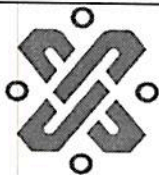
Tras casi cuatro horas de bloquear el acceso a la Terminal 1 del AICM, padres de niños con cáncer intentaron ingresar hasta las salas de última espera y fueron repelidos por la Policía a golpes y empujones: "el cáncer no espera", se leía en las pancartas que exigían el medicamento para el Hospital Infantil. El director del Insabi aseguró que ya hay medicamentos **MÉXICO P.5**



GABRIELA ESCOBAR

CHOCAN PADRES DE NIÑOS CON CÁNCER Y POLICÍAS EN AEROPUERTO

Bloquean AICM; exigen medicamentos



Postura. Advierten que mantendrán la protesta hasta que el Presidente prometa que solucionará el abasto permanente por escrito

KARINA AGUILAR

Ante el nuevo desabasto para cubrir los esquemas de tratamientos contra el cáncer, padres de niños con esa enfermedad se volvieron a manifestar este miércoles, en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), para exigir al presidente Andrés Manuel López Obrador que garantice el abasto permanente de medicamentos.

La manifestación que tuvo origen afuera del Hospital Infantil Federico Gómez, se trasladó hasta el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) —a donde llegaron luego del mediodía— con el fin de obligar a las autoridades a otorgarles por escrito el abasto de tratamiento.

En una entrevista con 24 HORAS, Omar Enrique Hernández, familiar de uno de los niños, informó que se mantendrían en esas instalaciones “hasta que el Presidente se anime a hablar del tema” y advirtió que se tenía previsto que hoy lleguen padres de menores en tratamiento que también se han visto afectados en otros estados del país.

“Ya basta de estos desabastos, es una burla, ya estamos cansados de tener que hacer estas manifestaciones para que nos llegue el medicamento y para que nos hagan caso, pedimos que se comprometan por escrito”, demandó.

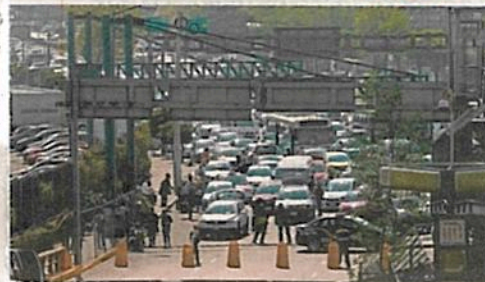
En la manifestación de ayer se vivieron momentos de tensión, forcejeo y algunos golpes entre padres de niños con cáncer y personal de

seguridad del aeropuerto, pues los afectados pretendían ingresar a las salas de espera para dar a conocer a los viajeros las demandas y la situación de desabasto.

Al respecto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México informó que los padres “ingresaron al deambulador, donde se tornaron agresivos ya que querían llegar hasta las pistas de aterrizaje, por lo que se les niega el acceso por su propia seguridad. Ante este hecho, se comportan aún más agresivos, lo que desató algunos empujones y agresiones físicas en contra de los uniformados”.

La Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad informó que el proveedor de medicamentos del Hospital Federico Gómez, “ha incumplido varias veces el contrato y el surtimiento de medicamentos oncológicos, por lo que esta administración ha comprado los medicamentos en otros países del mundo y, como hoy, suministrado los medicamentos oncológicos para atender la demanda del tratamiento de pacientes”.

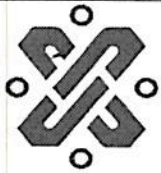
Esta no es la primera vez que deben manifestarse, pues el desabasto se reportó desde marzo de 2019.



FOTOS: GABRIELA ESQUIVEL



PROTESTA. Luego de la gresca entre policías y los manifestantes, niños que se quedaron del lado de las instalaciones fueron entregados a sus familiares. El caos en la zona del AICM provocó que los usuarios fueran trasladados por agentes capitalinos en camionetas, pues el paso vehicular estaba completamente obstruido.



Se suman 200 LeBarón a la marcha antiviolencia

Protesta. Junto con Javier Sicilia salen hoy de Cuernavaca a las 9 de la mañana, para llegar el domingo al Zócalo capitalino

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Al menos 200 integrantes de la familia LeBarón estarán presentes durante la marcha contra la violencia que encabezarán junto con el poeta Javier Sicilia y que saldrá hoy desde Cuernavaca, Morelos, hasta el Zócalo de Ciudad de México.

En entrevista con MILENIO, Adrián LeBarón, padre de Ronhita, quien junto con cuatro de sus hijos fue asesinada y calcinada en Bavispe, Sonora, en noviembre pasado, informó que sus familiares llegaron por avión y en autobuses que sus 35 hijos rentaron cooperándose, y que al menos la mitad de ellos marchará con él desde el inicio de la caminata.

Este miércoles Adrián pasó la mañana y gran parte de la tarde en el Aeropuerto Internacional de Ciudad de México recibiendo a sus hijos, sobrinos y nietos que viajaron desde Estados Unidos para apoyarlos en la marcha que comenzará esta mañana. Mientras otros de los LeBarón, los Rey, Johnson y Miller, quienes viven en Sonora y Chihuahua, se trasladaron en camiones hasta Morelos.

“Los Langford casi no van a participar porque como ellos tienen a los heridos, los tienes que estar atendiendo, están en eso”, explicó.

Y ADEMÁS

Frena Morena que vayan el Congreso

La fracción parlamentaria de Morena en el Congreso de la Unión frenó la participación de la familia LeBarón en la tribuna de la Comisión Permanente el próximo martes 28. Será hasta febrero cuando acudan a reunión en la Cámara de Diputados, pero se analiza el formato, informó en conferencia de prensa el coordinador morenista en San Lázaro, Mario Delgado.

Adrián reiteró que este movimiento “no es una protesta, es una petición al gobierno, un acto de solidaridad de los mexicanos que queremos que se quite el miedo.

“Esta marcha no es para señalar culpables, yo no quiero andar buscando culpables, quiero solucionadores. Por eso es una marcha preventiva, es pedirle a las autoridades y a nosotros mismos como ciudadanos que hagamos

nuestra parte de prevención, que alcemos la voz”.

El pasado 12 de enero, el presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió en privado con los Langford y los Miller en La Mora, en Bavispe, pero a esta reunión no acudieron los LeBarón, quienes organizaron un recorrido en la zona del ataque y convocaron a la marcha de este jueves, a la que esperan reunir a al menos 400 personas.

En tanto, Javier Sicilia dijo a MILENIO que convocaron a 60 organizaciones de toda la República, las cuales enviarán a sus representantes en los distintos días de la caminata, que tendrá descansos porque también participarán familias completas con niños.

“Invitamos a todos a que se sumen porque este es un problema de nación. Es un llamado a que paren la violencia y la inseguridad. Esperábamos la voluntad del Presidente para escucharnos y recibirnos porque es su deber garantizar la paz y porque el sufrimiento, las víctimas de la violencia, las cifras que crecen y las regiones que están gobernadas por el crimen y el mismo gobierno cooptado por los criminales no son un show, son una realidad que urge cambiar”, expresó el poeta y activista.



El calendario

La movilización, encabezada por la familia LeBarón y el poeta Javier Sicilia, irá desde Cuernavaca hasta el Zócalo capitalino.

26 DOMINGO

Marcha de la Estela de Luz a Palacio Nacional.

25 SÁBADO

Acto cultural en la Estela de Luz.

24 VIERNES

Salida en autobús del Seminario Mayor de Ocoatepec, Cuernavaca hasta Tres Marías, Morelos. Irán a pie hasta San Pedro Mártir, Tlalpan.

23 JUEVES

Caminata de 12 kilómetros desde La Paloma de la Paz a la curva de la Pera, luego hasta Coajomulco.



• FUENTE: MILENIO • INFORMACIÓN: Jannet López Ponce

El recorrido

La marcha comenzará hoy a las 9 de la mañana desde la Paloma de la Paz, en Cuernavaca. Los integrantes caminarán primero 12 kilómetros, después pasarán la curva de La Pera en autobuses para posteriormente volver a caminar hasta Coajomulco. Desde ahí regresarán en autobuses al Seminario Mayor Conciliar, donde dormirán esta noche.

Mañana saldrán desde ese punto en autobuses hasta Tres Marías y de ahí caminarán hasta la autopista que conduce a Ci-

dad de México, a donde esperan llegar a las 16 horas; tomarán nuevamente los autobuses hasta la caseta de Tlalpan y volverán a caminar hasta San Pedro Mártir.

El sábado tendrán actividades culturales en la Estela de Luz, desde el mediodía hasta las 18 horas.

Adrián dijo que él y su familia acamparán esa noche en el Zócalo capitalino, con permiso del gobierno de CdMx. El domingo por la mañana regresarán a la Estela de Luz para encabezar el último tramo de la marcha hasta la Plaza de la Constitución.



DINERO

*Protesta en el aeropuerto por falta de medicinas //
Reconoce EU el empeño del gobierno // rebasan
181 mil millones de dólares las reservas del BdM*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LOS PASAJEROS QUE ayer al filo del mediodía estuvieron en el aeropuerto internacional de la Ciudad de México presenciaron la protesta de un grupo de padres de familia que se quejaron de que no hay medicinas contra el cáncer en los hospitales públicos. Los noticiarios de radio y televisión vespertinos le dieron vuelo a la protesta. En la versión de Notimex, la agencia de noticias del gobierno, familiares de los niños calificaron como "burla" la respuesta negativa de las autoridades de la Ciudad de México. Omar Enrique Hernández, uno de los participantes en la manifestación, dijo que justo cuando hacían su arribo a la Terminal I del aeropuerto, recibió una llamada del subsecretario de Gobierno capitalino, Arturo Medina, para informarles que ya se había suministrado el medicamento utilizado en la quimioterapia (Vincristina). "Qué casualidad que justo cuando llegamos a la terminal aérea, el funcionario se comunica conmigo para informarme que ya no hay desabasto en el Hospital Federico Gómez. "Yo me pregunto. ¿por qué se esperan a que anunciemos o a que llevemos a cabo algunas acciones, para darnos respuesta a nuestras peticiones que no son de uno ni dos meses, sino que llevan varios meses. El asunto de las medicinas se ha vuelto un crucigrama muy complicado para las autoridades.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**



SE ESPERA HOY UNA MAÑANA HELADA 27 ca8



▲ La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno de la Ciudad de México activó la alerta amarilla para este jueves debido al pronóstico de bajas temperaturas en las partes altas de las demarcaciones Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco. Se prevé que la temperatura descenderá a seis y cuatro grados centígrados entre las 5 y las 7 horas en el

poniente de la ciudad. Debido a ello, la dependencia recomienda a la población usar al menos dos capas de ropa, cubrir nariz y boca, evitar exponerse a cambios bruscos de temperatura, lavar las manos con frecuencia o usar gel antibacterial, usar crema para proteger e hidratar la piel contra el frío y, en caso de presentar algún malestar, acudir al centro de salud más cercano. Foto Pablo Ramos



ALERTA AMARILLA

**Continuarán
las bajas
temperaturas**

Debido a las bajas temperaturas que continuarán en la ciudad, Protección Civil activó la alerta amarilla para hoy en las alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco.

La dependencia prevé que el termómetro descienda entre los cuatro y seis grados centígrados en la parte alta de estas demarcaciones.

— De la Redacción

AGENCIA DIGITAL DE INNOVACION



A-D

Y prepara ADIP plan

SELENE VELASCO *W*

El titular de la ADIP, José Merino, dijo que el problema que enfrentan es de política pública, más que tecnológico. Por esto alistan una estrategia de bloqueo local.

Aunque dependen de la Federación, mientras, adelantó el funcionario, harían bloqueos regionales.

"Ésta es una solución que se puede implementar al tiempo que el Gobierno de la Ciudad puede decidir hacer bloqueos mucho más pequeños", dijo Merino.



GCDMX, finalista en el concurso sobre políticas de agenda digital

HILDA ESCALONA

El Gobierno de la Ciudad de México se encuentra entre los 20 finalistas para participar en los premios más prestigiosos en el mundo en temas de telecomunicaciones denominados World Summit on the Information Society #WSIS2020.

En la convocatoria que lanzó la Unión Internacional de Telecomunicaciones a nivel internacional participaron 800 proyectos y de éstos seleccionaron a 20, entre los que figuró la Ciudad de México.

Brenda Escobar, directora general de Conectividad e Infraestructura ADIP explicó que la Unión Internacional de Telecomunicaciones es el máximo órgano en materia de regulación de agenda digital y del sector de telecomunicaciones.

"Ahorita estamos en esta fase que y ya pasamos a una fase que es por votación", dijo Brenda Escobar. La funcionaria detalló que la administración capitalina compete en las categorías: La Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) como un órgano para impulsar las políticas de la agenda digital de la administración capitalina. Finalista en la categoría seis.

Así como en el Proyecto de empresas solidarias y sociales. Finalista en la categoría II y WiFi gratuito en 13 mil 694 puntos de la ciudad. Finalista en la categoría dos.

De ganar, el Gobierno local tendría el reconocimiento del proyecto que se está realizando y "a nosotros nos dice mucho respecto de las políticas que estamos implementando, que estamos alineados en la visión a nivel global en materia digital y de conectividad", agregó.

La funcionaria detalló que para seleccionar a los ganadores se convocó a una votación abierta que cerrará este viernes 24 de enero.

En caso de que la Ciudadanía desee apoyar a la administración capitalina, es necesario entrar a la página <https://www.itu.int/net4/wsis/stocktaking/prizes/2020/#startdar> click en "vote" y "register as a new user", esperar a que llegue un correo de confirmación, se ingresa de nuevo y se va a "vote", se busca las categorías en las que compete el gobierno de la CDMX para apoyar la de su elección.

"A votar, que nos apoyen como ciudad de México y eso nos motiva muchísimo para seguir implementando políticas públicas de este tipo que son tangibles para el ciudadano porque en el día a día es lo están usando", finalizó.



TERMINARÁ CON EL COYOTAJE

Lanzan plataforma para tramitar permisos a negocios de bajo impacto

[Braulio Colín]

12-MET

► Para evitar trámites engorrosos, tiempos de espera y acumulación de documentación, pero sobre todo evitar el coyotaje, la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) lanzó el programa de digitalización de trámites para negocios de bajo impacto. Esto, a través de su plataforma Siapem, que funcionará como ventanilla única. Se consideran establecimientos de bajo impacto: abarrotes, tintorerías, autolavados, estacionamientos y restaurantes, sin venta de bebidas alcohólicas.

En la CDMX se estima que existen 170 mil establecimientos de este tipo. Los trámites en papel serán sustituidos por formularios digitales.

En conferencia de prensa en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento,

el secretario de Desarrollo Económico de la ciudad, Fadlala Akabani, dijo que esta ventanilla única facilitará el registro de los pequeños negocios y así se potenciará el desarrollo económico y la generación de empleos en la capital.

“(Los comerciantes) siempre se han encontrado con trámites engorrosos, interacción con diferentes ventanillas... errores con la ubicación geográfica, corrupción y discrecionalidad de los funcionarios que atienden estos trámites”, reconoció Akabani.

Para acceder a esta ventanilla única deberán entrar a través del portal del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (Siapem), en la dirección <https://www.sedeco.cdmx.gob.mx/tramites/sistema-electronico-de-avisos-y-permisos-de-establecimientos-mercantiles-siapem>.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Reconocen capitalinos rapidez a diferencia de antes

Evalúan en la Semovi los trámites agilizados

Lamentan retrasos en registro de pagos; destacan que espera en las filas persiste

AMALLELY MORALES

Tras una actualización general de los trámites vehiculares, los usuarios procedieron a evaluar el servicio que autoridades prometieron sería más ágil.

REFORMA acudió ayer en hora de alta demanda al módulo ubicado en Insurgentes y Álvaro Obregón, donde los capitalinos se formaron en una fila de unas 25 personas.

Pese a que lamentaron la espera al momento de estar formados, aspecto en el que no ven ningún cambio al ser un punto de gran afluencia, las personas coincidieron en que ahora los trámites son más acelerados.

“Sí es mucho más rápido, estuve formado como 20 minutos, o un poco más, pero ya en el proceso es más ágil

todo, porque ya no se requiere doble revisión. Si algunos tardan es porque no llevan todos sus documentos.

“Pero si uno lleva todo, el trámite en sí es mucho más rápido ya. Yo tenía contemplado llevarme más tiempo, pero afortunadamente no”, aseguró Jesús García, quien acudió a renovar su placa del Estado de México

Para la renovación de su tarjeta de circulación, Antonio Jiménez también lamentó haber permanecido cierto tiempo en la fila, pero reconoció que, a diferencia de antes que tardaba casi tres horas, esta vez sólo le tomó alrededor de una hora.

La semana pasada, la Tesorería capitalina eliminó la doble revisión para alta y baja de autos con placas de otras entidades.

“Yo me tardé más porque no traía todos los papeles. Entonces, tuve que regresar a sacar unas copias que no tenía, eso sí, me han atendido muy bien y en general ve

que todo es más rápido, aunque todavía hay que hacer largas filas”, afirmó Ximena.

Aunado a esto, la Secretaría de Movilidad (Semovi) ha informado continuamente sobre la agilización de diferentes trámites, por ejemplo, el caso de la digitalización

Enrique, automovilista

“(Deberían) solucionar el tiempo que está uno formado y también veo otro problema (...) no me tardé mucho durante el trámite, pero ahora me dijeron que el pago tardaría 72 horas en caer”.

También se han facilitado procesos de trámites para taxistas y transporte público, donde buscan erradicar la

corrupción y hacer el proceso más rápido, sobre todo en la revista.

“Yo veo que es lo mismo en cuanto a que piden los mismos documentos y hay que esperar mucho tiempo, lo que cambia en sí es que el trámite se hace rápido, tampoco es mucha la diferencia, pero sí no es tan tardado como antes.

“Lo que se debería hacer es solucionar el tiempo que está uno formado y también veo otro problema, y es que en realidad no me tardé mucho durante el trámite, pero ahora me dijeron que el pago tardaría 72 horas en caer, y antes era inmediato”, consideró Enrique.

Asimismo, la Semovi ha habilitado nuevos módulos luego de cerrar algunos por irregularidades.



Los ciudadanos lamentaron la espera en las filas.



Álvaro Madrigal,
asesor B de la Semovi

“Es una manera de incentivar a gente que quisiera ver los datos y revisar la frecuencia de tal a tal lugar, y estos usuarios que juegan con los datos, nos pueden retroalimentar”.

Actualizan rutas de transporte para apps

AMALLELY MORALES

La Secretaría de Movilidad actualizó las rutas de transporte en una base de datos que podrá ser usada por aplicaciones como Google Maps.

En la nueva versión se añadieron 20 corredores de transporte concesionado a las Especificaciones Generales de la Retroalimentación de

Tránsito (GTFS, por sus siglas en inglés), y se pulieron datos de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), con lo que las plataformas se actualizarán en las próximas semanas.

También se incluyen datos del Metro, el Metrobús, el Sistema de Transportes Eléctricos (STE) y el Tren Suburbano.

La información da detalles de rutas, frecuencia de paso de las unidades, horarios, tiempos de viaje, paradas y periodos de espera.

“Que el usuario pueda planificar mejor su viaje, incluso los retrasos, para que estas frecuencias, rutas y horarios puedan cruzarse entre los archivos, les dimos un identificador”, explicó Álvaro Madrigal, asesor B de la Semovi.

El objetivo es que la base se siga alimentado, por ejemplo, con los sistemas de geolocalización satelital (GPS) que ya poseen las unidades de transporte concesionado y también se integren más rutas.

Aunque el GTFS usado con esta actualización es el estático, con un cálculo promedio en los tiempos de viaje; el dinámico contiene información en tiempo real.

“El usuario final lo verá en las diferentes apps de navegación y es una manera de incentivar a gente que quisiera ver los datos y revisar la frecuencia”, agregó Madrigal.



Exigen Morena y aliados frenar aumento al transporte en Edomex

[Concepción González Tenorio]

12-1Me1

A unos días de que entre en vigencia el aumento del 20 por ciento en el transporte público del Estado de México, las bancadas de Morena, PES y PT en el Congreso local exigieron dar marcha atrás al gobierno mexiquense.

En conferencia de prensa, los legisladores indicaron que el incremento que entrará en vigor el primer día de febrero, "es definitivamente un atentado a la economía popular, por esa razón nuestra posición es de rechazo y solidaridad con la ciudadanía".

Luego de movilizaciones ciudadanas que se han registrado en diversos puntos de la geografía estatal, los diputados que integran la mayoría en el Congreso mexiquense, demandaron homologar el costo con el de la Ciudad de México, en el marco de un convenio metropolitano en materia de movilidad y transporte.

Maurilio Hernández, presidente de la Junta de Coordinación Política, recordó que, desde diciembre, Morena presentó un exhorto para que se evitara cualquier tipo de aumento en las tarifas del transporte concesionado; sin embargo, dijo, esto fue ignorado.



❖ Consideran que es un atentado contra la economía familiar

Agregó que el Estado de México tiene las tarifas más altas en pasaje, mientras que en la Ciudad de México hay subsidios al Metro, al Tren Ligero, y al Metrobús, y en el Presupuesto de Egresos 2020 del gobierno estatal no se consideró ningún subsidio para este rubro.

Anunció que pedirán una me-

sa de trabajo urgente con el Secretario de Movilidad, la Legislatura y representantes de los transportistas para pedir que se detenga la entrada en vigor del incremento al pasaje.

También anticipó que pedirán una reunión en el marco del Convenio Metropolitano entre la Ciudad de México y el Estado de México, pues en la capital del país el pasaje se reduce al 50 por ciento.

Además, anunció que se impulsarán iniciativas de reforma para que los incrementos al transporte ya no sean autorizados de manera unilateral por el Ejecutivo, sino que deban ser aprobados por el Congreso.



Generan confusión pantallas del Metro

DALILA SARABIA

Las pantallas instaladas en la Línea 1 del Metro para informar el tiempo de arribo de los trenes confunden a los usuarios.

Durante distintos recorridos, REFORMA confirmó que a lo largo de la conocida Línea Rosa ya se instalaron pantallas en todas las estaciones; sin embargo, o no brindan información o el tiempo

que muestran para la llegada del tren es erróneo.

Por ejemplo, en la estación Insurgentes, una señalaba que el tren tardaría hasta 15 minutos en llegar, mientras el convoy iba entrando a la estación.

“Ni caso les hago, no le atinan”, comentó brevemente una usuaria del Sistema de Transporte Colectivo (STC).

En las estaciones Tacubaya, Sevilla y Zaragoza –durante la visita hecha ayer hacia el mediodía– las pantallas permanecieron en blanco, sin dar detalles del arribo de los trenes.

Cuestionado al respecto, el STC defendió que es-

Roberto Ángeles,
del STC

“(Con las pantallas blancas) el algoritmo que se creó no puede poner otra cosa en la pantalla. Hemos discutido probables propuestas (para decir) ‘el tren no ha salido de estación’”.

tos problemas se presentaron cuando recién se puso en marcha el programa y que ahora, incluso, han bajado el margen de error.

Para el caso de las pan-

tallas en blanco, admitieron, se está trabajando para solventar la falta de información, ya que no detectan al tren y el problema se presenta normalmente en las estaciones

cercanas a las terminales.

“Ha sido una parte de la difusión que debemos complementar”, indicó Roberto Ángeles, director de Ingeniería y Desarrollo Tecnológico del Metro.

En junio, el Metro inició el proyecto de mano del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (Cidesi), para que los usuarios planearan sus viajes y ahora se buscará crecer este servicio a las demás líneas.



SINCRONÍA. Las pantallas presentan tiempos diferentes a los reales y, en algunos casos, éstas sólo se muestran en blanco, sin ningún tipo de información.



Muere jovencita al arrojarse a las vías del Metro Neza

ÁLVARO VELÁZQUEZ

15

NEZAHUALCÓYOTL, Méx., 22 de Enero.- Por causas que hasta el momento se desconocen, una jovencita de 15 años de edad se quitó la vida esta mañana, al arrojarse a la vías del Metro, en la estación Nezahualcóyotl, de la Línea B.

Autoridades policiacas informaron que este lamentable hecho se registró minutos después de las 8 de la mañana de este miércoles, en el andén de dicha estación con dirección a Buenavista.

Personal de la policía auxiliar de la Ciudad de México que tiene a cargo la seguridad en dicha estación, informaron que al momento en que se dieron cuenta de que la menor se arrojó a las vías de inmediato realizaron el corte de energía para realizar las maniobras correspondientes y rescatar a la menor, pero ya era demasiado tarde, pues el tren con motriz M-115 ya la había arrollado.

Sin embargo, todavía con la esperanza de que la jovencita pudiera sobrevivir la sacaron de las vías y pidieron el auxilio de una ambulancia, aunque cuando los paramédicos llegaron sólo lo hicieron para certificar su muerte.

Ante tal situación se pidió la intervención del Ministerio Público para que diera fe de los hechos y durante el tiempo que se tardó el MP para realizar sus actuaciones y ordenar el levantamiento del cadáver en dicha estación se suspendió el servicio.

El MP dio inicio a la carpeta de investigación correspondiente por el delito de homicidio, giró instrucciones a elementos de la policía ministerial para que se determine con base en sus trabajos policiacos si efectivamente la menor se arrojó a las vías o si pudo ser aventada.



EL MANUBRIO

HÉCTOR
ZAMARRÓN

hector_zamarron@milenio.com
@hzamarron



Los mototaxis y la bici

Han invadido el continente. Desde Iquitos, en Perú, hasta Poza Rica, Veracruz; desde Huila Colombia, hasta los Ponchimóviles de Villahermosa; desde los Tucutos de Guatemala hasta los mototaxis de Oaxaca.

En casi todas las ciudades los mototaxis se apoderaron de los suburbios. Son los reyes de las calles gracias a los vacíos de regulación, la rápida expansión urbana, el crecimiento de la población y el modelo extensivo de las ciudades que hace poco lucrativo el transporte colectivo tradicional.

En Ciudad de México llevan más de 30 años atendiendo la periferia y las zonas altas. Hay cerca de 50 mil mototaxistas, según un informe en la Cámara de Diputados de 2017, cuando se intentó regularlos por última vez, en medio de la crisis por la detención del líder del cártel de Tláhuac que había construido una red de apoyo con los mototaxistas.

En India nacieron desde el siglo XIX bajo el nombre de rick shaw, cuando eran impulsados a pie. De Asia también proviene la empresa Bajaj que inundó el mundo con sus mototaxis de cabina. Aunque son versátiles, el principal defecto de los mototaxis es que son transportes contaminantes, ruidosos, caros de operar y peligrosos para usuarios y conductores.

Los pasajeros respiran directamente las emisiones y la falta de frenos y amortiguadores en el semi-

remolque los vuelven un riesgo para sus ocupantes.

A pesar de todo ello, crecen a un ritmo imparable, pues de poco sirven los operativos de las policías de

En Ciudad de México impulsan un prototipo de propulsión humana y eléctrica

tránsito ante la necesidad imperiosa de transporte en las periferias y suburbios desatendidos por las rutas convencionales.

En Ciudad de México quizá se esté incubando una salida a la proliferación de mototaxis: los bicitaxis con asistencia eléctrica. Obliga-

dos por la contaminación atmosférica la capital y los municipios conurbados del Valle de México no pueden darse el lujo de permitir que las motos contaminantes inunden las calles.

De ahí que se vuelva muy atractiva encontrar una salida como el tricitaxi MX3.

Una agrupación de bici y mototaxistas, el Frente de Organizaciones de Transporte Colectivo y Alternativo Fotca, se alió con otra empresa diseñadora y fabricante de vehículos híbridos y ultraligeros Arietis, para desarrollar un prototipo que combine la propulsión humana y eléctrica, con bajos costos de operación y que sea cero emisiones y mínimo ruido, con capacidad de remolque para tres pasajeros y medidas de seguridad que incluyan suspensión, frenos, luces y cinturones de seguridad y seguro de usuario.

Uno de sus impulsores, Carlos Mastretta Guzmán, explica que estarán en el mercado para mediados de año y si tienen éxito, podrían evolucionar con el tiempo a ser una solución no solo metropolitana, sino también para otras ciudades del país y, quizá, hasta una alternativa para el continente.

Por ahora recibieron un financiamiento de 100 mil dólares al ganar un concurso impulsado por Ford, el City One Challenge, con el que desarrollarán sus prototipos y podrán ponerlos en el mercado con los 12 mil integrantes del frente Fotca, así que hay esperanza en lo que se incuba en la capital. Suerte.



YO LECTOR

PARADAS DE TAXIS

1311

Ayer me sucedió algo extraño. Después de hacer algunas diligencias en la alcaldía de Coyoacán me dispuse a tomar un taxi, no de sitio, sino de los que pasan en las avenidas. No es la primera vez que lo hago. Me detuve frente a la salida del Metro Coyoacán, entonces un chico, presuntamente de la Semovi, me dijo que ningún taxi podía detenerse ahí porque no era "paradero" de taxis. Le pregunté a qué obedecía el cambio y se limitó a decirme que eran nuevas disposiciones, y que si quería tomar un taxi, me fuera hasta el semáforo. Ignoro si hay alguna disposición que determine que sólo podemos subirnos a un taxi si el sitio donde estamos es legalmente permitido, a mí me pareció un absurdo. Ya me imagino a una persona que sale tarde del trabajo y se tenga que ir hasta una zona permitida para poder parar un taxi.

RAMIRO BENÍTEZ
CIUDAD DE MÉXICO



Yo lector

SOBRE LAS TARJETAS DEL METRO ^{1/A}

Ayer, al entrar al Metro me percaté que pusieron unas mantas para informarle a los usuarios que a partir del 31 de enero sólo se podrá acceder al servicio a través de la nueva tarjeta de movilidad, ésa que estuvieron promocionando el año pasado.

La idea puede parecer buena, lo es en el sentido de que ya no vamos a tener la necesidad de cargar más tarjetas para los distintos transportes que hay en la Ciudad de México, como el Metrobús, Tren Ligero, etcétera.

Lo único que no me gusta es que toda esta semana he tratado de conseguir otras tarjetas para mis hijas que estudian y constantemente usan el Metro. Primero, en la estación Chabacano, me dijeron que sólo se podía comprar una por persona, pues adquirir más se presta a malos usos, es decir, reventa.

Entendí eso, sin embargo no me vendieron ni una porque ya no tenían y, pues así he andado estos días sin poder conseguir otra tarjeta.

Por si fuera poco, me he fijado que hay máquinas expendedoras, pero ¡están sin funcionar!, o sea que para el caso sirven para lo mismo.

Qué bueno que quieran unificar en una sola tarjeta el acceso a todos los transportes públicos capitalinos, pero dimensionen que no todas las personas han adquirido esta nueva tarjeta o que hay desabasto de ésta en sus estaciones.

Qué va a pasar si a fin de mes no hay suficientes tarjetas para toda la demanda, ¿no nos van a dejar entrar al Metro?

FRANCISCO JIMÉNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



Cuestionan obra hídrica en Ameyalco

ULISES LEÓN

cd

Habitantes del pueblo originario de San Bartolo Ameyalco, en Álvaro Obregón, señalaron que desde noviembre de 2019 no han recibido una explicación, ni del Sistema de Aguas ni de la Alcaldía, sobre las obras hidráulicas que se realizan en su territorio.

“A lo que nos oponemos, es que el Gobierno no está consultando al pueblo sobre las obras que realizan. No están dando la información necesaria y solamente lo hacen de manera arbitraria.

“No sabemos, en realidad, qué es lo que está pasando, a quiénes están beneficiando estas obras hidráulicas”, acusó Cynthia Perea Torres, portavoz de San Bartolo.

Las obras se realizan de la Avenida Camino Viejo a Mixcoac a la Calle Ixtlahuaca y, por la cercanía a un manantial, los pobladores expresaron su preocupación de que las obras guarden alguna relación con el cuerpo de agua.

“Nos preocupa el hecho de que, ya de por sí, hay una mala distribución del agua, si van a llevarla a algún otro lugar va a ser peor la carencia;



Las obras en la red del suministro de agua tomaron por sorpresa a pobladores de San Bartolo Ameyalco.

Cynthia Perea, vecina de Ameyalco

“En las obras de 2014, se había acordado que se iban a hacer comisiones de vigilancia en donde los vecinos íbamos a poder ir a ver cómo estaban trabajando y, sin embargo, no se hizo”.

sobre todo, porque tampoco hay una política de resguardo del manantial ni de la Alcaldía ni de Sacmex”, observó Alicia Alazanes López, pobladora.

Refirieron que hace casi seis años se realizaron obras similares de cambio de tubería y, aunque al inicio se les explicó que serían para beneficiar a los habitantes

de San Bartolo, en realidad fueron dirigidas a desarrollos inmobiliarios en terrenos periféricos.

“Los vecinos íbamos a poder ir a ver cómo estaban trabajando y, sin embargo, no se hizo y por eso llevaron a los granaderos, que pusieron un cerco para no ver lo que se estaba haciendo”, mencionó Perea.



Página:

5

Sección:

ad

Fecha:

23 ENE 2020

ACUSAN VECINOS AMENAZAS

Vecinos de Cuauhtepec, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, denunciaron amenazas de desalojo de sus propiedades para la construcción del Cablebús y afectaciones en construcciones aledañas, lo que les ha provocado problemas psicológicos por el miedo de perder el patrimonio, por lo que se dicen dispuestos de defenderlo.

Notimex



OBRAS DE CABLEBÚS AGRIETAN CASAS, DENUNCIAN

VECINOS DE GAM 8

DENUNCIAN VECINOS DE GAM

Agrietan casas, obras de Cablebús

SE LEVANTARON LAS ESTRUCTURAS DE LAS EDIFICACIONES A LA REDONDA, OTRAS, SE HAN SUMIDO POR LAS VIBRACIONES

ERICK VILCHIS
GRUPO CANTÓN

globo



CIUDAD DE MÉXICO.— En una reunión pública sostenida con el recién nombrado director general del Sistema de Transporte Público Cablebús de la CDMX, Manuel Fernando Galindo, los vecinos de Cuauhtepac advirtieron que no permitirán que les quiten sus casas ni que se realice la construcción por la que ya tienen afectaciones psicológicas desde el día en que les dijeron que debían desalojar en tres meses.

Advirtieron que ese sistema, contrario a lo que se afirma, tampoco va a solucionar los problemas de movilidad de la zona que se podrían arreglar con menor inversión y sin afectar a la población.

Uno de los vecinos expresó: “Aquí no queremos Cablebús; yo estoy defendiendo mi patrimonio”, y destacó que

Los afectados de Ecatepec por el Mexicable nos dijeron que hay mucha inseguridad. Si te asaltan, te tienes que aguantar, ahí sentada junto con tu asaltante porque se va a bajar hasta donde tú te bajas”.

VECINA AFECTADA

para las autoridades “es muy fácil llegar, tocar y afectar; ahora desgraciadamente mi familia está afectada psicológicamente. Yo no lo voy a permitir porque 30-35 años me costó construir mi casa” por lo que, dijo que ni él ni sus vecinos « nos vamos a dejar. No queremos Cablebús”.

La nuera del afectado, señaló en la sesión pública, que el 10 de septiembre de 2019 llegaron funcionarios del Gobierno y le dijeron que tenía 3 meses para desalojar “desde ese día mis niños me preguntan si nos van a quitar la casa, que si nos vamos a quedar sin ella. Mis hijos no tienen por qué cuestionarse todos los días si nos van a quitar la casa”.

Agregó que acudió a las oficinas del órgano Regulador del Transporte, que inicialmente estuvo a cargo del proyecto, y el ingeniero que les atendió les dijo que la afectación es de 800 metros a la redonda del lugar donde se levante la torre.



V. CARRANZA



A. OBREGÓN

Alejandro Mendoza

DE MAL EN PEOR

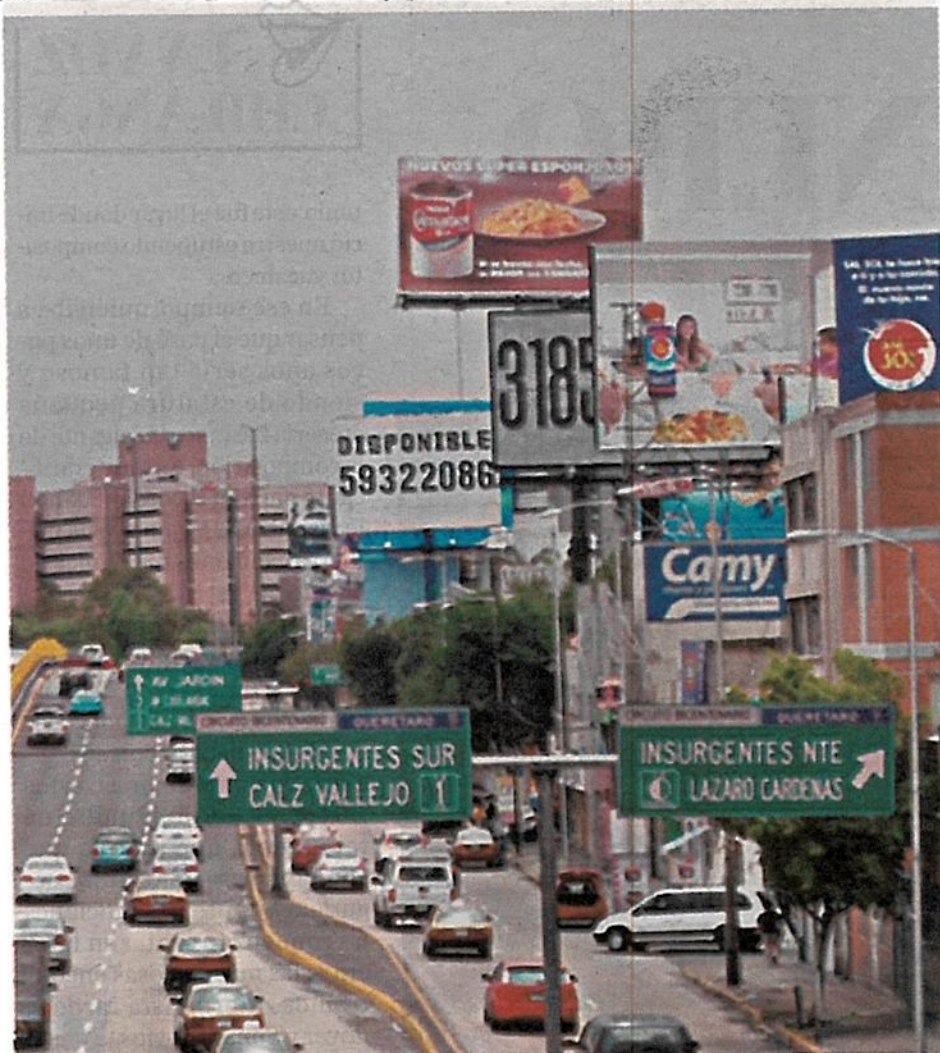
Los automovilistas deben esquivar sinnúmero de desperfectos en la carpeta de rodadura, como la falta de rejilla en el Eje 3 Oriente y Zaragoza, o una zanja en Fernando Espinoza Gutiérrez 55, en Santa Fe.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA



ALCALDES LO PERMITEN ESPECTACULARES, BOTÍN DE ORO

● Se viola la ley para obtener alrededor de 4 mil 500 millones de pesos anuales **10**



La publicidad exterior es desordenada



ESPECTACULARES, EN TLALPAN Y CUAJIMALPA

Sin control, instalación de anuncios

ES UN NEGOCIO DE 4, 500 MILLONES DE PESOS ANUALES PARA LAS EMPRESAS QUE SE ANUNCIAN

HUGO HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Anuncios espectaculares colocados de manera irregular, han invadido azoteas y calles en alcaldías de Cuajimalpa, Tlalpan, Venustia-



Alta contaminación visual

no Carranza, Iztacalco y Miguel Hidalgo, de acuerdo a un levanta-

2011

entrada en vigor de la Ley de Publicidad Exterior

4,000

anuncios espectaculares nuevos desde 2011, casi uno nuevo por cada anuncio ya existente

2,500

anuncios espectaculares en azoteas de inmuebles

5,500

espectaculares auto soportados

tamiento de la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano.

Jorge Carlos Negrete Vázquez, presidente de dicha asociación civil, dijo a este medio que la falta de voluntad por parte de las autoridades para aplicar la ley, ha propiciado un negocio de 4 mil 500 millones de pesos anuales para las empresas que se anuncian, de los cuales el 10% se “diluye, o se pierde, pero en realidad es para cubrir la parte que le toca a las autoridades locales y para las alcaldías”, acusó.

El directivo señaló que la publicidad exterior desordenada, provoca problemas de saturación, riesgos de protección civil, alteraciones en la salud, afectaciones al paisaje urbano y riesgos para conductores.

En la Ciudad de México existen alrededor de 2,500 anuncios espectaculares en azoteas de inmuebles, cerca de 5,500 auto soportados, publicidad en muros ciegos, en bardas, en vallas, en tapias, en estaciones de transporte público, etcétera.

La contaminación visual que tenemos en la capital es en prácticamente todas las vías primarias, pero en Cuajimalpa, Tlalpan, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza e Iztacalco, la ilegalidad es desmedida, reiteró.

“Hacemos un llamado a los alcaldes y a las autoridades centrales entrantes, a que se respete la ley, a un reconocimiento de la problemática. Espero que sí haya un cambio”, puntualizó Jorge Negrete.



Retiran anuncio en Tlalpan

HUGO HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

il come

CIUDAD DE MÉXICO.— La noche de este martes, autoridades capitalinas retiraron un anuncio espectacular ubicado sobre Viaducto Tlalpan, que representaba un riesgo para vecinos y transeúntes.

La estructura, de cinco toneladas de peso, casi 13 metros de largo y más de siete de alto, se localizaba en una azotea del número 83 de la referida arteria, en la colonia San Lorenzo Huipulco.

Para los trabajos de retiro se empleó una grúa y dos cuadrillas con personal especializado para cortar y desmontar las estructuras. El material con el que estaba hecho el anuncio fue trasladado al almacén de la SEDUVI para su resguardo.



Se han retirado 41 anuncios



Quiero Casa ha cumplido con todos los requerimientos oficiales en el desarrollo de Aztecas 215: directivo

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La empresa Quiero Casa informó que el desarrollo inmobiliario que erige en la calle Aztecas número 215 ha cumplido con todos los requerimientos administrativos conforme avanza la obra.

Luis Olguín, director de desarrollo urbano de la empresa, explicó que dicha construcción continúa, mientras que de forma paralela se van cumpliendo con todas las exigencias tanto administrativas como medioambientales. Por ejemplo, conforme a la manifestación de impacto ambiental, se deben instalar biciestacionamientos, lo cual se realizará una vez que concluya la obra.

“Cumplimos al 100 por ciento los requerimientos administrativos para la etapa en que vamos. No es un proyecto que ya esté cerrado o terminado. Para cuando se termine, se cerrará completamente el expediente y se dará cumplimiento a todo el impacto ambiental y todo el impacto urbano”.

Hasta el momento la firma ha dado cumplimiento a las medidas de mitigación en el exterior del desarrollo en materia de agua potable y drenaje. En tanto, las medidas de



mitigación ordenadas por la alcaldía de Coyoacán se encuentran en proceso de liberación administrativa.

“Lo que nos falta es producto de que todavía no termina el proceso constructivo, o sea, vamos en cumplimiento”, dijo Olguín, quien resaltó que la empresa ha podido demostrar el cumplimiento de los requerimientos luego de las verificaciones hechas por autoridades capitalinas.

Al final sostuvo que Quiero Casa

▲ Vecinos e integrantes de la Asamblea General de los Pueblos y Colonias de Coyoacán demandaron clausurar el desarrollo inmobiliario que construye la empresa Quiero Casa en la calle Aztecas número 215. Foto Luis Castillo

no es una empresa que esté dispuesta a heredar problemas a sus clientes.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



Critican falta de claridad en normatividad emitida

Reclama industria leyes vs. plásticos

Presentan una serie de recomendaciones para las autoridades sobre las bolsas

VÍCTOR JUÁREZ

3w

Aunque descartaron acciones colectivas contra la Ley y el Reglamento de Residuos Sólidos de la CDMX, representantes de la industria del plástico del País reclamaron a las autoridades locales y federales modificar y emitir normas más claras para la regulación de bolsas, prohibidas desde principios de año.

Valor

La Anipac destacó su producción en la Capital.

141

empresas de bolsas y películas en CDMX.

8,270

empleos generados en la Ciudad.



Los empresarios destacaron confusión hasta del Gobierno.



Los titulares de la Asociación Nacional de la Industria del Plástico (Anipac) y la organización Industriales de Bolsas Plásticas (Inboplast) presentaron un análisis de ciclo de vida de distintos tipos de bolsa para señalar la conveniencia de mantener las de polietileno de alta densidad, ahora fuera de circulación.

“Las cosas tienen que tener cierto orden, para cualquier producto hay que medir primero los impactos (...) Aquí hicimos las cosas al revés: primero prohibimos y luego tuvimos reglamento, la misma autoridad estuvo confundida con los alcances”, señaló Aldimir Torres, presidente de Anipac.

Los empresarios criticaron la falta de claridad de la Ley y el Reglamento emitidos pues, de entrada, aseguraron, no establece el alcance de qué tipo de bolsas están prohibidas, lo cual intentó remediarse con el Reglamento, que dio entrada a las bolsas compostables.

“No trae definiciones de bolsas, habla de una sola tecnología que es compostable y el reglamento crea una figura nueva del Plan de Manejo y todavía crean más confusión”, expresó José del Cueto, presidente de la sección de bolsas de Anipac.

La propuesta de los empresarios consiste en ofrecer un rediseño de bolsas de acarreo reutilizables con una Norma Técnica y un Plan de Manejo, en conjunto con el Gobierno de la Ciudad, más precios de garantía de material recuperado en pepena y protegiendo así las bolsas producidas a nivel local.

También, piden exentar las bolsas necesarias por higiene o suministradas como envase primario de alimentos a granel, cuando su uso contribuye a prevenir el desperdicio de comida y aplicar eficientemente la Norma Ambiental NADF-024-AM-BT-2013 sobre separación de residuos sólidos urbanos inorgánicos.

Asimismo, hicieron un llamado a la Secretaría de Economía federal para que publique la Norma Mexicana NMX-E-273-NYCE-2019, que regula los plásticos compostables, evaluando la necesidad de que sea de cumplimiento nacional.

Según el análisis de ciclo de vida, la huella ambiental de las bolsas de polietileno de alta densidad es menor que las que tienen aditivos para la degradación, miles de veces menor a las del algodón o decenas de veces en el caso de las bolsas de papel.



Solicita IP cambios a Ley de Residuos Sólidos

19 Mat

**SALVADOR CORONA
Y HÉCTOR CRUZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

A pesar de que diputados locales indicaron que se deben aplicar multas y clausuras contras los comercios que sigan vendiendo bolsas de plástico de un solo uso, empresarios del sector plástiquero dijeron que no buscan la derogación de las reformas a la Ley de Residuos Sólidos, sino modificaciones para que quede clara la norma y el uso de bolsas compostables.

En conferencia de prensa, en compañía de empresarios de Bolsas Plásticas de México (Inboplast), Aldimir Torres Arenas, pre-

sidente de la ANIPAC, dijo que han tenido mesas de trabajo pero que no han sido incluyentes en escuchar todas las voces, tampoco se ha tocado el tema del reciclaje de las bolsas compostables, así como el manejo de residuos.

Detalló que las multas son excesivas ya que por entregar una bolsa de plástico es de hasta 173 mil pesos, mientras que por portar una arma de fuego la multa máxima es de 31 mil pesos.

La coordinadora del PVEM en el Congreso capitalino y promotora para prohibir las bolsas de plástico, Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, criticó que no es posible que a 17 años de iniciada la lucha para quitar la utilización de este material, los industriales del ramo insistan en que la medida es arbitraria y digan que la echaran abajo.

La Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) informó que apercibió a cuatro tiendas de la Plaza Comercial Perisur por entregar bolsas de plástico desechables, esto luego que personal de la dependencia aplicaron visitas de inspección a 38 tiendas. ●



INDUSTRIA PLÁSTICA

Piden aclarar confusión, tras prohibir las bolsas

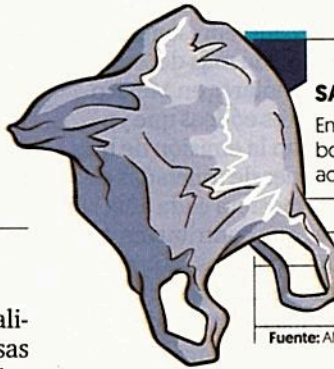
Anipac demandará que se publique una norma de materiales compostables

AXEL SÁNCHEZ

asanchez@elfinanciero.com.mx



Ante la prohibición de comercialización y distribución de las bolsas de plástico en la Ciudad de México (CDMX), a menos que sean compostables, José del Cueto, presidente de la Sección de Fabricantes de bolsa de Asociación Nacional de Industrias



SALE MÁS CARO

En la Ciudad de México, es más penado comercializar bolsas de plástico, que portar un arma de fuego ilegal, de acuerdo con ANIPAC.

Producto	Multa
Bolsa de plástico	De 43 mil a 174 mil pesos
Portación de arma ilegal	De 16 mil a 31 mil pesos

Fuente: ANIPAC

del Plástico (ANIPAC), pedirá a la Secretaría de Economía que publique una norma que determine qué es una bolsa compostable.

PARA EVITAR CONFUSIONES.

La ANIPAC pedirá que la Secretaría de Economía publique una norma que detalle las características de "compostable".

"Esto servirá para quitar la confusión, porque la misma Secretaría del Medio Ambiente de la CDMX no tiene manera de demostrar que es compostable y que no, y la idea de que sea nacional es para meter un orden nacional y parejo", dijo en conferencia.

Dijo que si hay voluntad política se puede hacer lo más pronto posible porque ya hay descripciones nacionales donde se podría tener esta definición, aunque reconoció que el daño a la industria ya está hecho.

Refirió que hay 4 mil empresas afectadas, que van desde fabricantes, distribuidores y recicladores, los cuales dan empleo a más de 50 mil personas; "aunque la cifra podría ser mayor porque hay compañías del Estado de México y Jalisco que mandaban producto a la capital".

Aldimir Torres, presidente de ANIPAC, dijo que la industria insistirá en una regulación técnica, que sea incluyente, para cerrar los

huecos legales que existen sobre la ley de residuos, pues se presta para diversas interpretaciones.

"Estamos aquí con las manos abiertas y dando la cara para reducir el impacto sobre desechos contaminantes. Creemos que no es con prohibición como se resuelven las cosas", destacó.

Reconoció que hay una caída entre 20 a 30 por ciento en la venta de materia prima para hacer bolsas en México por la prohibición de la CDMX, aunque no tienen cifras aún el impacto económico en toda la cadena productiva por esta situación.

Aún no tienen un número de empresas que se hayan amparado ante la nueva ley de la capital del país, pero señaló que eso es decisión de cada empresa y la ANIPAC no fomenta esta práctica.



DESCARTAN AMPAROS

Bolseros demandan regular sin prohibir

ISRAEL ZAMARRÓN

Diputados locales advierten que no habrá marcha atrás: están vedadas las bolsas

Regular, no prohibir, con ese argumento la Asociación Nacional de Industriales del Plástico (Anipac) y los Industriales de Bolsas Plásticas de México (Inboplast) pidieron al gobierno de la Ciudad de México reconsiderar la prohibición de las bolsas de plástico, en vigor desde el pasado 1 de enero.

En ese sentido el presidente de la Anipac, Aldimir Torres, aclaró en conferencia de prensa en un hotel de Paseo de la Reforma que como asociación no promoverán amparos o recursos legales en contra de la prohibición, pues no pretenden revertir el veto a las bolsas de plástico, pero sí buscan que se haga una regulación basada en normas técnicas oficiales, las cuales están pendientes de publicación.

El directivo advirtió que en caso de que no se dé una prórroga para la implementación del veto a las bolsas de plástico, las 141 empresas en la ciudad dedicadas a la fabricación de bolsas de plástico podrían cerrar el año con números rojos, pues operan al 20 por ciento de su capacidad.



Los empresarios piden una Norma Oficial Mexicana para regular los plásticos compostables /FEDERICO XOLOCOTZI

“Prohibir es quedarse cruzado de brazos, es hacerse a un lado, es pararse de la mesa. Generemos normas, entender que la normatividad, la regulación es el camino adecuado para ello. Vamos por una regulación que sea técnica, responsable e incluyente, la industria no está cruzada de

brazos, está dando la cara para reducir los impactos (ambientales) que hoy tenemos”, comentó el presidente de la Anipac.

Para el presidente de la sección de Fabricantes de Bolsas de la Anipac, José del Cueto, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) cometió un error a prohibir las



BOLSEROS

(2)

SIN OPCIÓN

ACATAR LAS leyes no es opcional, indicó el director del Centro Mexicano de Derecho Ambiental, Gustavo Alanís

bolsas de plástico sin antes tener una Norma Oficial Mexicana para regular los plásticos compostables y otra de bolsas reutilizables, pues de esta forma podrían ofrecer otras alternativas.

Ante ello sugirieron que se pause el veto a las bolsas de plásticos en tanto se realiza un rediseño de las bolsas de plástico de acarreo para que sean reutilizables, 50 por ciento de material reciclado y sean 100 por ciento reciclables.

Del Cueto comentó que se podría seguir un plan similar al de California, Estados Unidos, donde en 2014 se dio una regulación que prohíbe la entrega de bolsas de un solo uso, no sólo las de plástico, pero se cobra un mínimo de 10 centavos por cada bolsa certificada que cumple con los requisitos de ley como tener 20% de material reciclado.

NO HAY MARCHA ATRÁS

Dos horas antes de la conferencia en la que los industriales del plástico dieron su postura, diputados y diputadas del Congreso de la Ciudad de México ofrecieron una conferencia de prensa en donde dejaron claro su posicionamiento: no habrá marcha atrás en la prohibición de la entrega, comercialización y distribución de bolsas de plástico en la capital.

"Ante la ola de declaraciones de la industria del plástico donde defiende sus intereses económicos, queremos decirles que esta reforma no va marcha atrás", dijo la diputada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Alessandra Rojo de la Vega.



Anipac revira: no somos delincuentes

Restricción a bolsas, sin marcha atrás, advierten

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

A pesar del descontento de empresarios no habrá ni un paso atrás en la prohibición de plásticos de un solo uso, los cuales abarcan las bolsas de plástico, así lo afirmaron diputados del Congreso de la Ciudad de México, quienes pidieron al Gobierno local no ceder ante las presiones de compañías y, en vez de ello, otorgue incentivos para las que atiendan la restricción y usen otros materiales.

Mientras la administración capitalina aseguró que la medida que prohíbe el uso de bolsas de plástico, incluida en la Ley de Residuos Sólidos, ha sido respetada por los comercios y plazas comerciales, integrantes de la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (Anipac) afirmaron que la medida no sólo provocará la pérdida de 50 mil empleos en la CDMX, sino que también afectará a productores del Estado de México.

• el dato

De los residuos producidos en la ciudad, 48 por ciento sale de los hogares y 26 por ciento de los comercios. Iztapalapa, GAM y Cuauhtémoc son las alcaldías con mayor generación.

Señalaron que su intención no es que se derogue la ley, sino que se modifique para evitar confusión entre los fabricantes y los usuarios. Además, urgieron a la creación de la Ley Federal de Emergencia respecto al uso de plásticos compostables.

Ayer, en conferencia de prensa, legisladores de todos los grupos parlamentarios, a excepción de Morena, cuyos integrantes se encontraban en reunión, manifestaron que, si bien hubo un retraso en la sensibilización a los sectores afectados y faltan

DIPUTADOS exhortan al Gobierno local a dar incentivos fiscales a compañías que usen materiales alternativos; empresarios piden delinear criterios de la ley

Generación de desechos

Residuos sólidos producidos en la urbe durante los últimos cinco años.



normas por publicarse, actualmente se está a tiempo para evitar el costo económico a la industria del plástico.

Alessandra Rojo de la Vega, diputada del PVEM y promotora de la iniciativa, aseguró que no hay marcha atrás en la prohibición de las bolsas de plástico de un solo uso y recriminó que la industria no ha buscado alternativas durante los más de siete meses que duró la transición.

En tanto, Mauricio Tabe, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), destacó que las reformas a la Ley de Residuos fueron aprobadas por todas las fracciones parlamentarias, para sacudir a

la sociedad en el cambio de hábitos; sin embargo, dijo que el Gobierno llegó tarde en el proceso de implementación.

En ese sentido, el legislador blanquia-

Generación de residuos (t/día)

Fuente: Secretaría de Obras y Servicios



RESTRICCIÓN. (2)

¿Qué dice la normativa?

El artículo 25 de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal establece que:

- **Queda prohibida** la comercialización, distribución y entrega de bolsas de plástico al consumidor (con excepción de las compostables, mas no biodegradables, y las necesarias por razones de higiene). Vigente a partir del 1 de enero de 2020.
- **Se restringe** la comercialización, distribución y entrega de cubiertos y platos desechables, popotes, palitos mezcladores, charolas y aplicadores de tampones de materiales no compostables; así como productos con microplásticos y cápsulas de café. Vigente a partir del 1 de enero de 2021.
- **Quienes incumplan** con la reglamentación serán acreedores a una multa que va desde los 42 mil a los 170 mil pesos.

zul lanzó un llamado a la administración capitalina para que las empresas que entren en proceso de conversión de materiales por otros más sustentables, tengan incentivos fiscales y descuentos sobre impuestos locales.

"(Queremos) dejar muy claro que no nos vamos a echar para atrás, la medida ya fue aprobada, recibió el apoyo de todos los partidos. Es una medida que permite que la ciudad se desplastifique y caminemos hacia un cambio de hábitos en el cuidado del medio ambiente, eso creo que es la clave: no es sustituir, sino sacudir a la sociedad para cambiar hábitos", declaró, acompañado de representantes de asociaciones ambientalistas.

Jorge Gaviño, del PRD, detalló que aún faltan programas y políticas públicas que coadyuven la aplicación de la Ley de Residuos. En ese sentido, aceptó que antes de que ésta entrara en vigor, debió haber capacitación, concientización y estímulos para las empresas. A pesar de ello, ahora hay que darle vuelta a la hoja y avanzar.

Dolores Barrientos Alemán, representante en México del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, afirmó que la prohibición de bolsas de plástico es un granito de arena que contribuirá a combatir las grandes presiones en contaminación que padece el planeta, pues cada año 13 millones de toneladas de basura plástica llegan al océano.

INSTAN A ESCLARECER REGLAS.

Por separado, integrantes de la Anipac aseguraron que están conscientes de que las bolsas de plástico requieren una regulación; mas no se debe tratar como delinquentes a los industriales, acotaron.

Aldimir Torres, presidente de la asociación, informó que las empresas no solicitan la derogación de la ley, sino que ésta contenga especificaciones técnicas necesarias para reducir el impacto negativo del plástico, en donde se establezcan materiales o sus ciclos de vida. Y es que, por ejemplo, se habla de permitir el uso de bolsas compostables, pero no

hay criterios que garanticen que lo sean; además, la ley ni siquiera define qué es una bolsa de plástico.

"Las bolsas no son las culpables, no son las responsables. Los culpables somos sociedad, gobierno e industria, y por eso tenemos que trabajar coordinadamente, no hay forma de que lo hagamos de manera aislada", afirmó.

José del Cueto, presidente de la Sección de Bolsas de la asociación, indicó que se requiere una Norma de Emergencia, a nivel nacional, para regular los plásticos compostables, así como una Norma de Bolsas Reutilizables, debido a que las creadas a nivel estatal, como la de la CDMX, se han realizado sin información ni bases, lo que genera incertidumbre entre la población y la industria.

Cabe mencionar que, de acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente local, las plazas comerciales han acatado la medida. De 38 tiendas departamentales inspeccionadas, 34 respetaron la normatividad y entregan bolsas de tela y otros materiales sustentables.

"Cuatro tiendas fueron apercebidas debido a que entregaban bolsas de plástico desechables, incluyendo unas con la leyenda biodegradable, que tampoco están permitidas... se les hizo saber de las sanciones a las que están expuestas si continúan entregando bolsas", señaló.

250

Empresas integran la Asociación Nacional de Industrias del Plástico

Discrepan por la medida

Diputados defienden la reglamentación antiplásticos; IP insta a trabajo conjunto en regulación.



"NO NOS VAMOS a echar para atrás, la medida ya fue aprobada, recibió el apoyo de todos los partidos; es una medida que permite que la ciudad se desplastifique"

Mauricio Tabé
Presidente de la Jucopo del Congreso local



"QUEREMOS DECIRLES que esta reforma no tiene marcha atrás. La industria ha tenido mucho tiempo para buscar alternativas. No nos pueden engañar diciendo que no han tenido tiempo para la transición"

Alessandra Rojo
Diputada del PVEM



"LAS BOLSAS no son las culpables, no son las responsables. Los culpables somos sociedad, gobierno e industria, y por eso tenemos que trabajar coordinadamente, no hay forma de que lo hagamos de manera aislada"

Aldimir Torres
Presidente de la Anipac



#SOMILAFECTADOS

50 empresas han cerrado: Anipac

30

• A 22 días de la entrada en vigor para prohibir la comercialización y entrega de bolsas de plástico en la Ciudad de México, por lo menos 50 empresas, entre las que producen y venden, han cerrado, indicó Aldimir Torres, presidente de la

30%

HAN CAÍDO
LAS RESI-
NAS PARA
FABRICAR
BOLSAS.

Asociación Nacional de Industrias del Plástico (Anipac).

"Hay cierres de empresas en las Ciudad de México, por lo menos son 50, pero hay muchas más que están trabajando fraccionadamente a 10 o 15 por ciento de su capacidad", apuntó.

Afirmó que en la capital del país, han sido afectados 50 mil empleos, de obreros, "de muchos comercios, personas que venden bolsas y recolectores y comerciantes".

LAURA QUINTERO

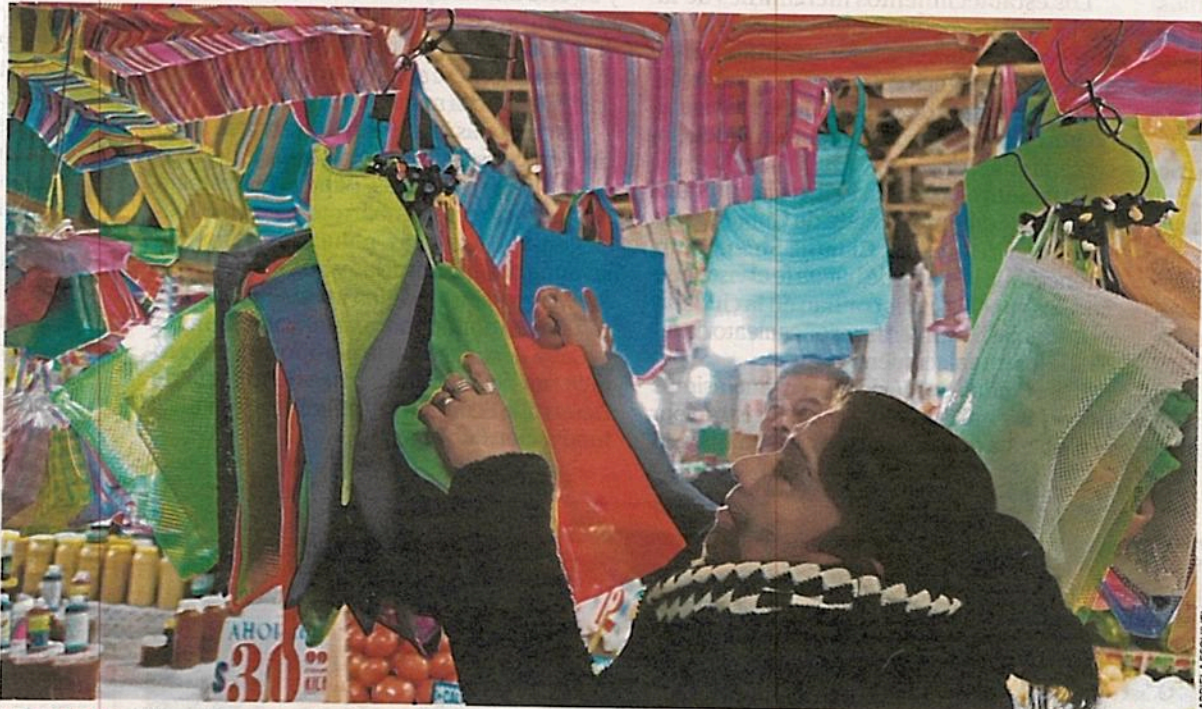
PETICIÓN

• Están dispuestos a hacer las adecuaciones para aumentar el contenido de material reciclable y fijar metas graduables.



A 20 DÍAS DE PROHIBICIÓN DE BOLSAS DE UN SÓLO USO

Exigen los plásticoseros norma de compostables



CARRELA ESQUIVEL

EL CAMBIO. En tianguis y mercados, los propios comerciantes han comenzado a ofrecer, a la venta, bolsas de materiales distintos al plástico que no son de un sólo uso, con el doble objetivo de cumplir la ley y hacer negocio.

Garantía. Empresarios necesitan una norma federal en la materia antes de fabricar estos productos, los únicos permitidos en CDMX

MARCO FRAGOSO

A más de 20 días de que entró en vigor la prohibición de bolsas de plástico de un solo uso (con excepción de las compostables) en la Ciudad de México, empresarios del sector aseguraron que solicitarán que se publique una norma a nivel federal sobre plástico compostable, pues la

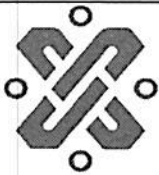
necesitan para generar certidumbre antes de comenzar a fabricar con este material.

Anteriormente, los plásticoseros han mencionado que las bolsas compostables son más caras, además de que la materia prima con la que se producen no se fabrica en México, sino que se importa principalmente de China.

En una entrevista con **24 HORAS**, José del Cueto, presidente de la sección de fabricantes de bolsas de la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (Anipac), afirmó que actualmente cualquier fabri-

cante dice que sus bolsas son compostables, pero no tienen como probarlo debido a que no hay una norma federal que regule este tema.

“Habría certidumbre, además de una norma de productos compostables en el mercado. Cualquiera dice que una bolsa es compostable; creemos que debe haber certidumbre, entonces esta norma te permitiría decir que tu producto es compostable, aquí está el certificado, se puede vender. Hoy, al no haber una norma, no se pueden hacer productos compostables”, expresó Del Cueto.



En ese sentido, mencionó que se hará una solicitud formal a la Secretaría de Economía para la publicación de dicha norma.

“Y que evalúe la necesidad de que sea una Norma Oficial. Solicitamos que considere generar una Norma de Emergencia para regular los plásticos compostables, así como una Norma de Bolsas Reutilizables”, indicó el empresario.

Esto, expreso, debido a que se está generando un problema de desinformación, a causa de regulaciones locales hechas, dijo, sin información y sin bases.

Por su parte, Aldimir Torres, presidente de la Anipac, aseguró que “también tenemos que trabajar con formalización, necesitamos que se pospongan las multas con montos

absurdos que están proponiendo; así como la generación de un diagnóstico de residuos de la Ciudad de México y colaborar con su plan de manejo”, dijo.

SEDEMA INSPECCIONA

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México aseguró que, actualmente, a través de visitas de inspección informa y concientiza a la ciudadanía sobre la prohibición de bolsas de plástico de un sólo uso; por ejemplo, destacó que este martes se visitaron 38 tiendas de la plaza comercial Perisur.

“Un total de 34 tiendas respetan la normatividad y entregan bolsas de tela y otros materiales sustentables. Únicamente cuatro tiendas fueron apercibidas debido a que entregaban a la clientela bolsas de plástico desechables, incluyendo unas con la leyenda biodegradable, que tampoco están permitidas. A las tiendas apercibidas se les hizo saber sobre las sanciones a las que están expuestas”, destacó.

SON MATERIALES DE USO MÉDICO

Bolsas para hospitales están a salvo

● Sobre las bolsas utilizadas para uso y desechos médicos en hospitales (las cuales deben ser incineradas después de usarse), empresarios plásticos aseguraron que la Ley de Residuos Sólidos, que arrancó el pasado 1 de enero, las permite.

Señalaron que aunque están prohibidas las bolsas de plástico de un sólo

uso para consumidores, la ley marca textualmente que habra bolsas permitidas “por motivos de inocuidad, salud, salubridad, sanidad, que prevengan el desperdicio de alimentos, uso médico y seguridad de otros productos; siempre y cuando, no tengan una alternativa tecnológicamente viable”. /MARCO FRAGOSO



Ornella Garelli,
de Greenpeace

/// Hacemos un llamado al Gobierno de la Ciudad a garantizar que esta medida se implemente".

Piden acatar prohibición de bolsas

ISRAEL ORTEGA

Los diputados locales y organizaciones ambientalistas exigieron que se acate la prohibición de bolsas de plástico en la Ciudad.

Ayer, la diputada Alejandra Rojo de la Vega, del PVEM, externó que los fabricantes tuvieron un periodo de 7 meses tras la reforma a la Ley de Residuos, que prohíbe el uso de las bolsas de plástico y que además se ha promovido la medida desde hace años.

"Ante la ola de declaraciones de la industria del plástico, donde defienden sus intereses económicos, queremos decirles que esta reforma no va marcha atrás", puntualizó Rojo de la Vega.

"La industria ha tenido tiempo suficiente para crear alternativas (...) mi pregunta es ¿por qué no han creado nuevas alternativas?".

A la conferencia acudieron diputados del PRI, el PRD y el PAN, además de organizaciones civiles, y aunque el diputado de Morena José Luis Rodríguez fue anunciado para participar en la misma, no acudió.

"No entendemos la sorpresa de la industria siendo que tuvieron tanto tiempo", externó Arnold Ricalde, de la alianza México sin Plástico.

Gustavo Alanís Ortega, del Centro Mexicano de Derecho Ambiental, pidió que los diputados se mantengan firmes en lo que legislaron y que la autoridad central lleve los actos de su competencia.

En tanto, los diputados Mauricio Tabe, del PAN, Armando Tonatiuh, del PRI, y Jorge Gaviño, del PRD, prometieron defender que la reforma no sea revertida.



LLAMAN AL GOBIERNO A NO CEDER

No habrá marcha atrás en la Ley de Residuos Sólidos: Congreso local

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ *es*

Ante la presión de industriales contra la reforma a la Ley de Residuos Sólidos que prohíbe los plásticos de un solo uso, los grupos parlamentarios en el Congreso capitalino señalaron que la ley "no tiene marcha atrás" y junto con organizaciones del colectivo Alianza México Sin Plásticos (AMSP) y la representación en México del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), llamaron al gobierno capitalino a no ceder en su aplicación.

La diputada Alessandra Rojo de la Vega, del PVEM, dijo que el sector tuvo tiempo para iniciar su reconversión luego de publicarse la reforma en junio, donde se estableció en una primera etapa prohibir a partir del 1 de enero la comercialización, distribución y entrega de bolsas de

plástico, y el próximo año de otros productos como popotes, cubiertos, platos, vasos de plástico y unícel.

Arnold Ricalde, de la AMSP, afirmó que no fueron siete meses, sino 17 años los que han tenido los industriales del plástico para reconvertirse a partir de una reforma a la ley en 2003 que obligaba a presentar planes de manejo, pero que muy pocos cumplieron, y más aún con la reforma de 2009 que prohibió la entrega gratuita de bolsas de plástico, aunque en aquella ocasión lograron evadir la restricción al permitirse la entrega de bolsas biodegradables.

Rojo y Ricalde sostuvieron que en el periodo en que entró en vigor la ley y surtió efectos la prohibición, e inclusive en las mesas de trabajo con el gobierno de la ciudad, previo a expedir la reforma, no se recibió ninguna propuesta de los industriales.

En conferencia de prensa en

la que participaron los coordinadores del PAN y PRI, Mauricio Tabe y Tonatiuh González, el vicecoordinador del PRD, Jorge Gaviño, y se esperaba la incorporación de José Luis Rodríguez, de Morena, quien estuvo en otra conferencia de su bancada, señalaron que esta reforma busca generar un

cambio de hábitos y para esto se requiere de su estricta aplicación.

Dolores Barrientos, representante en México del PNUMA, anunció que "ya empezamos a trabajar para que en el Congreso de la Unión se pueda legislar y tengamos una ley federal" e hizo un reconocimiento al Congreso y al Gobierno capitali-

nos al poner a la Ciudad de México a la vanguardia en América, dentro del conglomerado de megaciudades, pues si bien Chile ya prohibió los plásticos de un sólo uso, la ciudad de Santiago no tiene esa dimensión, mientras que en Washington, la norma establece restricciones, más no prohibición.



Empresarios acusan que la medida pegó en su producción. JESÚS QUINTANAR

Urgen diputados castigo por dar bolsas de plástico

Multas de \$170,000.

Productores tuvieron tiempo de cambiar y no hay marcha atrás, advierte legisladora

CINTHYA STETTIN Y CRISTINA OCHOA CIUDAD DE MÉXICO

Legisladores del Congreso de Ciudad de México advirtieron que "no darán marcha atrás" a la reforma a la Ley de Residuos Sólidos, que prohíbe la comercialización de bolsas de plástico.

Además, urgieron a la Secretaría del Medio Ambiente a aplicar las multas, que van desde los 42 mil a los 170 mil pesos, a aquellas empresas y comercios que continúen dotando a la población de estos productos.

"Se tiene que cumplir la ley y castigar a quienes no la cumplan, sino se va a quedar en letra muerta", apuntó el coordinador del PAN, Mauricio Tabé.

En conferencia de prensa, la coordinadora del Partido Verde, Alessandra Rojo de la Vega, reconoció que fue "un cambio drástico y como todo presenta resisten-

Y ADEMÁS

Inspección

La Secretaría del Medio Ambiente ha constatado el compromiso de la ciudadanía y de tiendas comerciales para respetar el veto a comercialización, distribución y entrega de bolsas de plástico desechables.

cias". Sin embargo, dijo que los productores y comercializadores de bolsas de plástico tuvieron el tiempo para buscar alternativas ecológicas.

Agregó que desde 2009 se presentó esta iniciativa y desde ese entonces se les pidió ir transformando este sector de la población, además añadió que las autoridades han dado 15 días de gracias para la socialización de esta normativa.

"La industria del plástico no entregó propuestas en seis meses que tuvimos mesas de trabajo con el gobierno capitalino, entonces, dudo mucho que existan", resaltó.

En tanto, el coordinador del PRI Tonatiuh González y el vicedirector del PRD, Jorge Gaviño, apuntaron que de ser necesario los legisladores también harán presión para "no dar ni un paso atrás" a esta medida, incluso, están dispuestos a salir a la calles.

Operación mínima

Con las reformas a la Ley de Residuos Sólidos la comercialización y entrega de bolsas plásticas de un solo uso, algunas de las empresas del sector están trabajando entre 10 y 20 por ciento de su capacidad, señaló Aldimir Torres, presidente de la Asociación Nacional de Industrias del plástico (Anipac).

"Somos una asociación que cree en las autoridades y las instituciones pero estamos para trabajar con ellas no contra ellas. Necesitan incluirnos en las mesas de diálogo. No queremos que se revierta la ley que sea más técnica, responsable e incluyente. Es más grave que portar un arma en la Ciudad de México, eso es ridículo", expuso.



Foto: Héctor López

Juan Álvaro Hernández y Aldimir Torres, vicepresidente y presidente de la Asociación Nacional de la Industria del Plástico.

INSPECCIÓN EN PERISUR

Aperciben a cuatro tiendas por bolsas

Los comercios daban bolsas desechables con la leyenda biodegradable

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gtmm.com.mx

El gobierno capitalino apercibió a cuatro tiendas de Perisur por entregar bolsas de plástico desechables, informó la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema).

La dependencia indi-

38

COMERCIOS

fueron revisados por la Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental.

có ayer que personal de la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental y la Dirección General de Inspección y Vigilancia Ambiental aplicaron visitas de inspección a 38 tiendas de la plaza comercial Perisur.

En 34 de ellas, se respetaba la normatividad y entregaban bolsas de tela y otros materiales sustentables, constataron las autoridades. Sólo cuatro no lo hicieron.

“Únicamente cuatro tiendas fueron apercibidas debido a que entregaban a la clientela bolsas de plástico desechables, incluyendo unas con la leyenda biodegradable, que tampoco están permitidas”, boletínó la Sedema.

Las tiendas apercibidas fueron informadas sobre las sanciones, de hasta 150 mil pesos, a las que están expuestas si continúan entregando bolsas de plástico desechables, agregó la dependencia.

El propósito de estas visitas de inspección es informar y concientizar a la ciudadanía sobre las reformas a la Ley de Residuos Sólidos que prohíben la comercialización, distribución y entrega de bolsas de plástico desechables, agregó.



Es mayor la multa por bolsas de plástico que, por portación de pistola: Anipac
Pág. 9



FOTO: LUIS A. BARRERA

Entregar bolsa plástica, "delito más grave que portar arma de fuego"

GENOVEVA ORTIZ

Las multas por entregar una bolsa de plástico es mayor que la multa por portar un arma de fuego, declararon representantes de la industria del plástico al solicitar a la autoridad a no ser tratados como delincuentes.

Adimir Torres, presidente de la Asociación Nacional de la Industria del Plástico (Anipac), solicitó a la Secretaría de Economía, a cargo de Graciela Márquez, publicar la norma emergente Mexicana de plásticos compostables, ante la confusión y desinformación que prevalece sobre el tema, a fin de definir cuáles son los materiales permitidos y qué características deben cumplir.

En conferencia de prensa, Adimir Torres señaló que la multa por entregar, distribuir o vender bolsas de plástico es de 500 a 2 mil UMAS, lo que equivale a 43,440 a 173,760 pesos; es decir, "es un delito más grave que la portación de un arma de fuego", indicó.

Al advertir que la Ley de Residuos Sólidos que entró en vigor el pasado 15 de enero en la ciudad de México es subjetiva, confusa, poco clara y ambigua, el líder de la industria del plástico manifestó su preocupación de que con este marco legal se vaya



Los industriales dicen que hay confusión en la prohibición de entregar bolsas de plástico / FOTO: LUIS A. BARRERA

La multa por entregar, distribuir o vender bolsas de plástico es de 500 a 2 mil UMAS, lo que equivale a 43,440 a 173,760 pesos

por una ruta inversa en el cuidado del medio ambiente. Para lograr una política ecológica y de cuidado al medio ambiente integral y circular, debe cumplirse el ciclo completo para: reducir, reusar y reciclar, lo que no contempla la Ley al solo castigar solo a un eslabón de la cadena de producción, que en este caso recae sobre la industria, con la consecuente pérdida económica, de empleos y su impacto social.



Holograma 0 no circulará en contingencias

RESTRINGIRÁN CIRCULACIÓN A HOLOGRAMA 0

Habrán normativas más estrictas derivadas del Índice de Calidad del Aire, que será publicado en febrero.

PRIMERA | PÁGINA 20

EN FEBRERO, NUEVAS REGLAS

La Secretaría de Medio Ambiente espera el nuevo Índice de Calidad del Aire para endurecer medidas

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gmm.com.mx

Los programas ambientales de la Ciudad de México, como el de contingencias ambientales y el Hoy No Circula, se tendrán que modificar, lo cual incluye restricciones a la circulación de vehículos con holograma de verificación 0.

Esto sucederá una vez que esté listo el nuevo Índi-

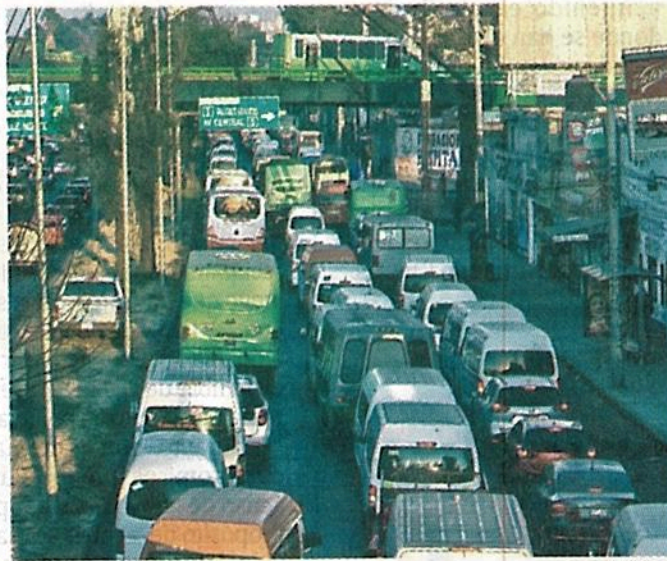


Foto: Notimex

El Índice Nacional de Calidad del Aire ofrece información sobre la concentración de partículas y contaminación.



de Calidad del Aire, el cual está previsto que se emita el próximo febrero.

“Es un tema que tenemos que modificar y sí, efectivamente, en su momento cuando tengamos contingencia ambiental, una vez que se modifique ese programa, los vehículos (con holograma) 00 podrán circular todos los días y los 0, pues seguramente, como esté en esos momentos, no lo podrán hacer”, adelantó Sergio Zirath Hernández, director de Calidad del Aire de la Secretaría de Medio Ambiente capitalina.

Hasta ayer, el gobierno capitalino sumaba 260 submarcas de vehículos modelo 2020, de las 810 que hay en el mercado nacional, como aspirantes a obtener el holograma 00.

“Debemos trabajar justo en la actualización de los

260

SUBMARCAS

modelo 2020 pueden acceder al holograma de verificación 00



CANDIDATOS AL 00

LA LISTA ACTUALIZADA

Consulte los autos que avala la Sedema

programas de contingencia ambiental, del Hoy No Circula, estamos esperando la entrada en operación del nuevo Índice de Calidad del Aire, de

tal forma que no modifiquemos algo hoy y después de febrero tengamos que volver a modificar, porque va a cambiar la normatividad en términos del Índice de Calidad del Aire que hoy manejamos; ahora tendremos que aplicar uno que ya por norma se tiene que aplicar en todo el país”, agregó el director de Calidad del Aire de la Secretaría de Medio Ambiente capitalina.

El Índice de Calidad del Aire ofrece información sobre la concentración de partículas suspendidas (PM 10 y PM 2.5), ozono (O3), monóxido de carbono (CO), dióxido de nitrógeno (NO2) y dióxido de azufre (SO2) en los Sistemas de Monitoreo de la Calidad del Aire (SMCA) distribuidos en varias entidades del país, incluida la Ciudad de México y la Zona Metropolitana del Valle de México.



MÉXICO, CAPAZ DE CUMPLIR CON NORMAS

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) concluyó que la industria automotriz mexicana es capaz de fabricar vehículos con las más exigentes normas de seguridad y emisiones.

En su estudio *Mejora de los estándares de seguridad de los vehículos en América Latina y el Caribe a través de la adopción de Reglamentos ONU y sistemas de información al consumidor*, el BID analizó las condiciones en que operan la industria automotriz en Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Uruguay y México.

Concluyó que México exporta a muchos mercados del mundo con los más altos estándares de calidad.



2016

Algunas marcas producen modelos en México que no se fabrican en otros países (...) cumpliendo las normas más exigentes de emisiones."

BID

ESTUDIO SOBRE LATINOAMÉRICA

"De hecho, algunas marcas producen modelos en México que no se fabrican en otros países, destinados a exportar a todo el globo cumpliendo las normas más exigentes de seguridad y emisiones. Este escenario lleva a concluir que la industria mexicana tiene

potencial de cumplir con las normativas más exigentes desde el punto de vista técnico y sus acuerdos comerciales con otros mercados ayudan a sustentar en el largo plazo esta condición", se indica en el estudio dado a conocer este miércoles.

Las afirmaciones del BID se dan en un contexto en donde los gobiernos de la Ciudad de México y el Estado de México emprendieron un programa en donde sólo se le entrega el Holograma Doble Cero, y su beneficio de no verificar en dos años, a los vehículos nuevos que demuestren que tienen alto rendimiento y bajas emisiones contaminantes.

— Jonás López

SISTEMA DE AGUAS



FOTO: ESPECIAL



• **RECLAMO.** El panista propuso el exhorto a los diputados locales.

#SERVICIOSBÁSICOS

Pide aclarar incremento en el agua

EN EL CONGRESO SOSTIENEN QUE NO SE EXPLICÓ CÓMO SE AUMENTÓ LA TARIFA

REDACCIÓN

CDMX@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Tras el aumento de 35 por ciento a las tarifas por el consumo de agua, el vicedirector del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en el Congreso de la

35%

PAGARÁN MÁS POR EL SUMINISTRO DEL LÍQUIDO.

CRÍTICAS

- El Sacmex es el único organismo sin autonomía de gestión.
- Seis de cada 10 pesos se gastan en obras ajenas al agua.

CDMX, Christian von Roehrich urgió al Sistema de Aguas de la Ciudad de México y la Secretaría de Administración y Finanzas para que expliquen cómo llegaron a este incremento.

El alza afecta a los vecinos a 165 colonias de 8 alcaldías que consuman más de 60 mil litros durante los tres primeros bimestre del año.

Von Roehrich consideró que el aumento violenta a las colonias donde pretende realizarse.

“Dicho acto de autoridad se encuentra indebidamente motivado, es decir, simplemente publicamos en la gaceta oficial que va a haber un aumento del 35 por ciento al cobro por consumo de agua, sin fundamentar ni dar elementos técnicos, matemáticos de decir porqué, ¿por qué en unas colonias sí y en otras no?”, aseguró.

Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tlalpan son las alcaldías que estarán afectadas por el incremento. 📍



Evalúa Conagua otro recorte al Cutzamala

IVÁN SOSA

La posibilidad de otra sequía este año mantiene el riesgo de un nuevo recorte para las ciudades de México y Toluca, expuso Blanca Jiménez, directora de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

“Ahorita, en enero, estamos bien, pero dada la posibilidad de que sea un año seco, manejamos el agua con mucho cuidado y para eso pedimos a la población hacer un uso eficiente del agua”, expuso Jiménez.

El recorte de abasto por obras del Sistema Cutzamala ya fue superado. Esto se debe a que se dispuso de más agua en las presas.

Durante el Comité de Presas, los expertos de Conagua reportaron que, luego de las que las lluvias se extendieron hasta diciembre y se superó la condición de sequía, las siete presas proveedoras del Cutzamala recuperaron

Blanca Jiménez, directora de Conagua

“ En este año hay varios pronósticos de sequía, hay una probabilidad de que sea un año seco en el Valle, lo que implica que tenemos que manejarla (el agua) con mucho cuidado”.

María Martínez, del Instituto Nacional de Ecología

“ El calentamiento que sucede en el planeta se observa en todas partes y sí, tenemos una temperatura diferente en el País”.

un nivel por debajo del promedio de almacenamiento.

Los especialistas precisaron que deben hacerse trasvases de la presa El Bosque hacia la de Valle de Bravo, porque la primera tiene filtraciones que, si bien abastecen el acuífero, representan fugas en demérito del suministro a los 25 millones de habitantes de la CDMX y Toluca.

El director del Servi-

cio Meteorológico Nacional (SMN), Jorge Zavala, hizo énfasis en que, a pesar de fríos con temperaturas de hasta 5 grados registrados en la zona baja, la Capital está lejos de vivir el invierno más intenso en la historia reciente.

“No hemos tenido heladas en la zona baja, no es el invierno más agresivo y del que ya vamos saliendo”, mencionó Zavala.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

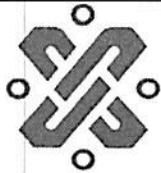


Rosaura Ruiz Gutiérrez

Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

“Universidad de la Salud inculcará el deber social”

- La prioridad, aspirantes de los estados, dice
- Afirma que darán oferta de empleo a egresados



SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, Rosaura Ruiz Gutiérrez, detalló que la Universidad de la Salud dará prioridad a los interesados que pertenezcan a zonas con mayor rezago de médicos y enfermeras, como los estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

ENTREVISTA

“En la convocatoria para la Universidad de la Salud vamos a favorecer, a diferencia de por ejemplo el Instituto *Rosario Castellanos*, que sea para todo el país, porque es una obligación que adquirimos al ofertar de esa manera. Estamos haciendo un cálculo de cuántos estudiantes corresponderá a cada estado del país”, indicó.

En entrevista con EL UNIVERSAL, detalló que los 500 lugares que hay para medicina y los otros 500 para enfermeras se distribuirán según el número de habitantes en zonas que tienen mayor rezago de médicos, así como la cantidad que se inscriban de ese estado.

Detalló que “es un cálculo por el número de habitantes, pero también por el rezago de médicos, tenemos que ver también la relación con el número de alumnos que se inscriben y el interés que se tuvo de esas regiones”, y añadió que este mapa con el porcentaje deberá estar la siguiente semana y antes de que comience el curso propedéutico para los que se inscriban.

Las autoridades capitalinas y federales mencionaron que los egresados deberán regresar a su lugar de origen o trabajar en zonas con falta de médicos; sin embargo, la secretaria de Educación precisó que no será obligatorio, pero a los estudiantes desde los primeros semestres se les inculcara la responsabilidad social para que laboren en comunidades.

Abundó que como incentivos se les dará la Beca *Benito Juárez*, que otorga el gobierno federal, y antes de concluir sus estudios tendrán una oferta de trabajo.

Ruiz Gutiérrez detalló que los interesados deberán cursar el propedéutico, que consistirá en un repaso de materias del bachillerato, así como introducción a Bioquímica, Biología Molecular y Celular, y estadística, ya que muchos alumnos

85

DOCENTES contratarán, por lo que del 4 al 14 de febrero los interesados se podrán registrar a través de internet.

al llegar a las clases no entienden en qué consiste la Medicina, por lo que desertan de la universidad.

“Muchísimos jóvenes quieren estudiar carreras como Medicina, pero cuando llegan a materias como Bioquímica y Biología Celular no las entienden, entonces no pueden ser expertos en salud. Necesitan entender la fisiología del cuerpo humano. Desde ahí vamos a tener que comenzar y los jóvenes decidirán si siguen”, dijo.

Al ser un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación local, ésta invertirá 300 millones de pesos para las adecuaciones al inmueble que donó el gobierno federal en la cuarta sección del Bosque de Chapultepec, que era la antigua Escuela de Ingenieros Militares.

“Para la primera etapa de la universidad contamos con 300 millones de pesos, ya tenemos el edificio, que era una escuela militar y es

muy funcional, pero no tiene laboratorios que tengan que ver con la Bioquímica, la Fisiología, la Anatomía, así que vamos a remodelar. Tenemos para rehabilitación y equipamiento 170 millones de pesos, para docencia 68 millones de pesos y gastos de administración unos 70 millones de pesos”.

De acuerdo con la *Gaceta de la Ciudad de México*, se requiere contratar a 85 docentes, por lo que del 4 al 14 de febrero los interesados se podrán registrar en línea. En el caso de los profesores para medicina requieren al menos cinco años de experiencia comprobables.

Rosaura Ruiz comentó que próximamente anunciarán al director que se encargará de esta nueva universidad, debido que están evaluando entre especialistas de la UNAM, UAM, Politécnico, entre otras, así como la especialidad que tendrá para los egresados. ●

“Muchos quieren estudiar carreras como Medicina, pero cuando llegan a materias como Bioquímica y Biología Celular no las entienden, entonces no pueden ser expertos en salud. [En el propedéutico los jóvenes decidirán si siguen]”



Aspiran a Pilares desde la mañana

TESTIMONIO

ISRAEL ORTEGA

Decenas de personas comenzaron a formarse desde las 04:30 horas de ayer en Calle República de Venezuela con la intención de registrarse para el programa Pilares

El lunes inició el plazo de inscripciones para participar en los programas Ciberescuelas y Educación para la Autonomía Económica en el Teatro del Pueblo.

Debido a la sobredemanda, el Gobierno capitalino determinó ese mismo día que ya no recibiría ahí la documentación de aspirantes.

La Secretaría de Educación Ciencia Tecnología e Innovación informó que a partir del martes sólo se recibirían los documentos a través del portal de internet.

Para las 06:40 horas de ayer, más de 50 personas ya se encontraban con cobijas y abrigos afuera del Teatro del Pueblo.

“Le pedimos mucho a Dios que tengamos suerte para que entremos (al programa) y podamos ayudar a la gente”, externó Elvira Maya Sandoval, aspirante a participar en los programas.

“Viví en Toronto 10 años y vengo preparada para compartir mis conocimientos, y si me gustaría que el Gobierno pudiera tomar-

Elvira Maya Sandoval,
aspirante a tallerista

|| Viví en Toronto 10 años y vengo preparada para compartir mis conocimientos, y si me gustaría que el Gobierno pudiera tomarme en cuenta”.

me en cuenta. Hablo inglés y aprendí muchísimas cosas allá en Canadá”.

Desde antes del arribo de personal de la Secretaría a la sede, el vigilante del inmueble comentó a quienes acudieron de madrugada que la recepción de documentos ya no se realizaría de manera presencial, aunque decenas decidieron quedarse para intentar registrarse.

Los interesados señalaron que el programa, que otorga entre 7 y 9 mil pesos mensuales durante un año a talleristas, monitores y personal administrativo, representa una oportunidad para trabajar ante el desempleo.

Los responsables del programa han enfatizado que, en rigor, no se trata de un trabajo porque no hay una relación contractual con el Gobierno de la Ciudad de México.



■ Unas 50 personas esperaban poder entregar sus documentación para emplearse en el programa social de la CDMX.



Pide Redim detener el operativo Mochila Segura

SOLICITA REDIM A LA CNDH

Meten freno a Mochila Segura

PATRICIA CARRASCO

El operativo lo han implementado la SEP federal y varias entidades, en centros escolares

La Red por los Derechos de la Infancia en México envió a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) una solicitud de medidas cautelares para frenar la aplicación del Operativo Mochila Segura anunciada por la SEP federal y varias entidades en seguimiento a la Recomendación 48/2019.

Y sugiere que se informe públicamente cómo la CNDH protegerá los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes que se ven afectados por la implementación de estas medidas policiales en los establecimientos escolares.

El Director Ejecutivo de la REDIM Juan Martín Pérez García, consideró que el Operativo Mochila Segura, implementado entre la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Seguridad Pública, que consiste en revisar las mochilas de niñas y niños, antes de ingresar a los planteles escolares; la revisión es realizada por cuerpos policíacos estatales y municipales, en conjunto con integrantes de la comunidad escolar.

Sin embargo, la revisión es sólo en las pertenencias de niñas, niños y adolescentes, no está incluida la revisión a personas



Policías mexicanos apoyados con perros revisan las mochilas

/FOTO: CORTESÍA SS EDOMEX

Se busca sólo en las pertenencias de niñas, niños y adolescentes, no está incluida la revisión a adultos o autoridades escolares

adultas o a las autoridades escolares. Este operativo es una medida punitiva y persecutoria; no es una solución para atender y prevenir los casos de violencia en el espacio escolar, violenta el derecho a la intimidad, seguridad jurídica, no discriminación e interés superior.

Atender de fondo este problema implica revisar la estrategia con la que el Go-

bierno ha enfrentado durante 12 años al crimen organizado, tal como lo recomendó el Comité de Derechos del Niño de la ONU en 2011 y 2015.

Asimismo explicó que los esfuerzos e inversión realizados se han mantenido en la criminalización de la niñez y adolescencia con importantes retrocesos en la garantía de sus derechos.

En la misiva recordó que esta agrupación de la sociedad civil es una coalición de 75 organizaciones con presencia en más de 17 Estados de la República Mexicana, cuyo objetivo común es generar un movimiento social y cultural para que niñas, niños y adolescentes, disfruten y ejerzan plenamente sus derechos humanos.



El Colegio de Ciencias y Humanidades y el FCE firman convenio de fomento a la lectura

Taibo II, titular de la editorial del Estado mexicano, pidió a estudiantes abreviar en los libros para transformar el país

ERICKA MONTAÑO GARFIAS

El Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Fondo de Cultura Económica (FCE), editorial del Estado mexicano, suscribieron ayer un convenio de fomento a la lectura que beneficiará a 60 mil estudiantes, 3 mil 800 maestros y 3 mil trabajadores.

Ese compromiso fue firmado por el director general del CCH, Benjamín Barajas, y el titular del FCE, Paco Ignacio Taibo II, en un acto efectuado en el plantel Oriente de esa institución de educación media superior.

"Nos complace firmar este convenio que va a reimpulsar y renovar la lectura en el colegio, donde lo más importante son sus jóvenes que leen, reflexionan, critican y proponen, y serán quienes dirijan al país y serán lectores", apuntó Barajas.

"Si nos volvemos lectores seguramente transformaremos al país", añadió.

Descuentos hasta de 90 por ciento en libros

Taibo II refirió que ese convenio incluye la visita del *Librobús* al menos dos veces por semestre en cada plantel, con descuentos hasta de 90 por ciento en los libros, la realización de conferencias y debates

en torno al libro y el fomento a la lectura, la formación de clubes de lectura, las bases para la estructuración de talleres de lectura "con mentalidad clara: son voluntarios", y también la creación de talleres de literatura, aunque advirtió: "Vamos a articularlo, no va a ser tan rápido".

La intención, añadió el escritor, es convertir a los estudiantes "de analfabetas funcionales en lectores por placer".

Al terminar la ceremonia, Taibo II ofreció una conferencia en la que llamó a los jóvenes a una revolución: la de la república de lectores, y recordó que a su arribo al FCE, hace un año, el objetivo que se planteó fue estar en todo el país. "Llegar a las rancherías con libros baratos, promotores", además de criticar que en la enseñanza media superior "se crea un virus antilectura".

Leer "no tiene que ver con obligación o necesidades técnicas: el que no lee está destinado al fracaso; la estructura académica crea ingenieros, maestros, mientras en la lectura por placer existe un componente sentimental que no lo da la educación formal (...) Tenemos que crear una república de lectores democrática, no obligatoria".

Ya en charla con los medios, Taibo II dijo que Educal terminará con sus deudas en los próximos meses, que es cuando se firmará la fusión formal con el FCE, "aunque desde hace meses trabajamos juntos", destacó los buenos resultados de los *Librobuses* que han visitado 600 escuelas primarias en varias zonas de la Ciudad de México (CDMX) y el área conurbada; aquí el objetivo es llegar a 2 mil escuelas, además de que se implementarán otras estrategias de fomento a la lectura a través de diferentes canales, como las telesecundarias.

En cuanto a la colaboración con el Gobierno de la CDMX en materia cultural, Paco Ignacio Taibo II adelantó que ya tuvieron una primera reunión en la que se acordó que "vamos a participar en la Feria del Libro del Zócalo más fuerte que la vez anterior; vamos a estar en los remates de libros, vamos a llevar colecciones de Vientos del Pueblo en exhibidores a todos los Pílares, vamos a coeditar el libro del Día Internacional del Libro el 23 de abril junto con otras instituciones para que sea nacional".

Asimismo, sostuvo que el FCE asistirá a todas las ferias del libro que se desarrollen en América Latina y también a la de Los Ángeles e Italia para comprar material, pero ya se descartó Londres.

SECRETARÍA DE CULTURA



Foto: Elizabeth Velázquez

Los artistas se reunieron con autoridades del gobierno de la Ciudad de México para demandar el pago por sus servicios.

ADEUDO A CREADORES ARTÍSTICOS

Revelan contratos de Viajes Premier

El monto del primero ascendería a 55 millones 164 mil pesos; el otro, 137 millones 910 mil pesos

POR JUAN CARLOS TALAVERA
j.c.talavera@gimm.com.mx

La Secretaría de Cultura capitalina, que encabeza Alfonso Suárez del Real, suscribió al menos dos contratos abiertos con la empresa Viajes Premier, por un monto mínimo de 55 millones 164 mil pesos y hasta 137 millones 910 mil pesos, de acuerdo con documentos obtenidos por Excelsior.

El primer contrato fue suscrito por Argel Gómez Concheiro, director general de Grandes Festivales, así como por Ángel Ancona Reséndez, director del Sistema de Teatros de la CDMX; y Miguel Roberto Mejía Murillo, director de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México.

Por parte de Viajes Premier firmó Junior Roberto Hernández Escamilla, apoderado legal de la empresa que incumplió con los pagos en tiempo y forma a cientos de artistas de la capital, lo que derivó en una protesta en Palacio Nacional, pese a que según el registro documenta, la empresa recibió una comisión del 3% por el pago al "talento artístico" que apoyó al gobierno local en 2019.

Este contrato se suscribió bajo el concepto de "prestación del servicio integral para la producción y programación artística y cultural de calidad en la Ciudad de México.

Según los folios, que cuentan con el sello de "Revisado" por parte de la SC, la empresa hizo cientos de gastos, desde la compra de arreglos florales por 899 pesos, renta de audio y microfona por 488 mil 581 pesos, un servicio de café para 200 personas por 56 mil 994 pesos, y servicio de módem con internet y WiFi para proveer de internet al menos a ocho equipos, por 31 mil 996 pesos.

También arrendó el servicio de una ambulancia privada, en turno de ocho horas, por 4 mil 499.55 pesos; un servicio de elaboración y trámite de Plan de Protección Civil, por 59 mil

994 pesos; y otro servicio integral de audio por 488 mil 581 pesos.

También pagó la renta de carpas por 8 mil pesos, un baño tipo Sanirent que, por día, tuvo un costo de 4 mil 799 pesos; uso de computadora por 12 horas, en 899 pesos; de una laptop por 12 horas en 999.90, así como decenas de pantallas LED de entre 18 mil 998 y 239 mil 976; cuatro generadores de energía por 16 mil 98 cada uno.

Este contrato acuerda un monto mínimo por 26 millones 400 mil pesos y hasta 66 mdp.

SEGUNDO CONTRATO

El segundo contrato también fue suscrito por Argel Gómez Concheiro y Junior Roberto Hernández.

Dicho documento sirvió para "la planeación, producción, realización de los Grandes Festivales de la Ciudad de México 2019", detalla el documento, en el que se establece conceptos como la contratación de mobiliario, instalaciones eléctricas, iluminación, de videoproyección, equipo de cómputo, de telecomunicaciones, circuito cerrado de televisión, diseño, imagen y ambientación, escenografía, producción de videos promocionales, señaléticas, videos, espectaculares, memorias gráficas, personal de apoyo, talento, servicio de edecanía ejecutiva, oradores, expositores, expositores y talleristas.

Y amplía el rubro para talento artístico, que se describe como: grupo versátil, actuación, cómicos, cantantes, bailarines, partituras, músicos, arreglistas, transportistas musicales. Este contrato fue suscrito por un monto mínimo de 28.7 mdp a 71.9 mdp.

Ambos contratos firmados por la SC sí mencionan sanciones. Los artistas afectados pidieron una auditoría a las empresas ZuMedia y Viajes Premier.

4,799

PESOS

fue el monto que debió pagarse por cada día de renta de un baño tipo Sanirent.



#OUTSOURCING

CULTURA INVESTIGA A EMPRESAS

LA SECRETARÍA ANUNCIÓ QUE PLANEA REALIZAR UNA AUDITORÍA A INVOLUCRADOS

POR SONIA ÁVILA

SONIA.AVILA @HERALDODEMEXICO.COM.MX

La Contraloría de la CDMX investiga a las empresas Zu Media y Viajes Premier por las irregularidades en el pago a los artistas que participaron en algún festival o actividad cultural en 2019.

Alfonso Suárez del Real, secretario de Cultura capitalina,

informó que desde el 28 de diciembre se inició la revisión de las licitaciones a estas dos empresas de *outsourcing* y, una vez finalizado los pagos a todos los artistas el 31 de enero, se hará una auditoría.

En la mesa de trabajo sobre Grandes Festivales que se realizó ayer con artistas y gestores culturales, dijo que las sanciones no serían económicas, sino se inhabilitarán.

FOTO: SONIA ÁVILA



● **AUDI-TORÍA.** De encontrarse faltas en el contrato, se sancionará a las empresas.

Para los festivales de este año se harán contratos entre la Secretaría y los artistas. No habrá licitación con empresas, aseguró Argel Gómez Concheiro, director de Grandes Festivales Comunitarios.

Sobre los pagos, Suárez del Real dijo que el 24 de enero recibirán 4 millones 300 mil pesos extras para finiquitar antes del 31; en total se destinarán 20 millones los adeudos.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
EDICIÓN DE MÉXICO

Página:

1

Sección:

Fecha:

23 ENE 2020

Pintan la Ciudad

Como parte del paisaje, los capitalinos se encuentran en su andar con diversos grafitis realizados por artistas urbanos o anónimos. El Gobierno apostó a que el Centro sea la galería de arte urbano más grande del País.



NTX

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



Analiza Sedeco apoyar a fábricas de plásticos con asesoría y créditos

^{29 car}
No serán multados por vender a clientes de estados donde no hay prohibición

BERTHA TERESA RAMÍREZ

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en la Ciudad de México existen 150 empresas que fabrican algún tipo de plástico de un solo uso, señaló el secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, quien indicó que el gobierno capitalino ha iniciado un diálogo con algunos de estos productores para ver de qué forma se les puede apoyar con asesoría y créditos para su reconversión industrial y comercialización de nuevos productos más amigables con el medio ambiente.

Al mismo tiempo se ha atendido la petición de este sector para no ser multados por la venta de plásticos de un solo uso a compradores que provengan de estados donde no está prohibida la distribución de bolsas de este material. "Se va a tolerar si demuestran que

sus productos se van a ir fuera de la Ciudad de México", aclaró.

El funcionario indicó que tiendas departamentales están en el trámite de encontrar la bolsa adecuada para entregar los productos, pues todas las bolsas que entregaban están prohibidas.

En el hipotético caso de que se hayan amparado, "habrá que esperar a que los jueces resuelvan", añadió.

Akabani consideró que el desempleo que se podría generar en el sector de distribuidores de bolsas de plástico en la ciudad por la prohibición de plásticos de un solo uso podría ser mínimo, pues los expendios de los distribuidores son microcomercios muy diversificados donde se expenden mercancías de varios tipos.

El sector afectado "sería el de los fabricantes y el de quienes se dedican a la venta de ese producto, que son los menos".

Precisó que algunos de estos pequeños comerciantes y fabricantes que se dedican a la venta de bolsas de un sólo uso se concentran en La Merced; con quienes en breve se iniciarán mesas de trabajo en la Secretaría de Desarrollo Económico.



Detona industria de Zona Metropolitana de la CDMX

● La actividad de la construcción en Cuautitlán impulsó la demanda de espacios fabriles en la región



Redacción
estados@eleconomista.mx

cierre de septiembre del 2019, que equivale a 8,621 millones de dólares, superando los 7,715 millones en todo el 2018.

De los 8,621 millones de dólares de la IED, 27.3% se fue a las industrias manufactureras.

“Durante el 2019, se entregaron poco más de 500,000 metros cuadrados, lo que representó un incremento de 6.4% en inventario industrial de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México; mientras que, en el cuarto trimestre del 2019 se entregaron poco más de 74,000 metros cuadrados en el corredor CTT (Cuautitlán, Tultitlán y Tepotzotlán), 52% ingresó al inventario prearrendado, lo que habla de una sana relación entre oferta y demanda”, detalla CBRE.

En desarrollo

De los proyectos que se encuentran en desarrollo, la firma de servicios inmobiliarios y de inversión comercial indica que 48% está prearrendado, además, tres de los proyectos son BTS, que suman cerca de 80,000 metros cuadrados y tienen como inquilinos a Mercado Libre, Toyota e Ikea en los corredores de Tepotzotlán, Cuautitlán y Huehuetoca-Tepeji.

“Se espera que la actividad en construcción se mantenga activa durante el año”, se lee en el reporte.

Al cierre del 2019, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México reportó una vacancia de 5.1%, 0.7 puntos porcentuales mayor al 2018, aumento que se atribuye, principalmente, a Cuautitlán, que tuvo un crecimiento anual de 9% en su inventario y cerró el año con más de 180,000 metros cuadrados de espacio vacante, que representa 42% del total de naves vacantes en la zona.



Al ser el segundo mercado más grande, pero el primero en importancia por sus indicadores de absorción, el que mantenga niveles sanos en la relación oferta-demanda es vital para el sector industrial a nivel nacional”.

CBRE

La comercialización de espacios industriales en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México aumentó 2.2% anual al cierre del año pasado, al pasar la demanda bruta de 972,000 metros cuadrados en el 2018 a 993,000 en el 2019, asegura la empresa de servicios inmobiliarios y de inversión comercial CBRE.

“El sector logístico continúa impulsando la demanda de espacios en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y se espera que esta tendencia se mantenga para el 2020”, añade.

El área metropolitana de la Ciudad de México, con más de 8.7 millones de metros cuadrados, representa 17% del inventario industrial de los tres principales mercados del país, sólo por debajo de Monterrey, que en el 2019 superó los 10.3 millones de inventario.

“Al ser el segundo mercado más grande, pero el primero en importancia por sus indicadores de absorción, el que mantenga niveles sanos en la relación oferta-demanda es vital para el comportamiento del sector industrial a nivel nacional”, agrega CBRE.

Durante el 2019, se mantuvo el crecimiento de inventario industrial superior a 6% anual, señala, y en términos de la comercialización de espacios en ambos años cerró cerca de un millón de metros cuadrados, aun con el ambiente político económico incierto derivado del cambio de administración federal.

De acuerdo con la Secretaría de Economía, la Ciudad de México y el Estado de México captaron 33.1% de la Inversión Extranjera Directa (IED) nacional al



L

os problemas de protección civil que padecen los mercados de la CDMX, donde sólo ocho de los 50 supervisados

tienen protocolos en la materia y se ubican en Miguel Hidalgo y Milpa Alta, se agudizan con la presencia de comerciantes informales y personas en situación de calle, pues "potencian situaciones de riesgo".

Sobrecargan instalaciones eléctricas, obstaculizan los accesos y salidas -como ocurrió en La Merced- y realizan fogatas a las afueras de los inmuebles, advirtieron comerciantes establecidos.

Manuel Mejía, locatario y carnicero de toda la vida del Mercado Martínez de la Torre, en la colonia Guerrero, señaló que vendedores callejeros se instalan sobre las banquetas, dejando espacios mínimos para la movilidad de los compradores.

Vecino de la zona y cliente de Tepito, Mejía dijo que los ambulantes "amparados por la autoridad" muestran su poder "ocupando cuatro o cinco carriles en eje 1 Norte".

En Mixcalco, Claudia, también locataria, denunció que personas en situación de calle pernoctan en los alrededores y para calentarse, hacen fogatas cerca de las rejillas y cortinas del mercado.

"Se vienen a quedar de noche los indigentes, hacen sus fogatas, sus quemazones. Ya estamos hartos, luego hay veces que encontramos, pegado a nuestras cortinas con el humo así, se ve luego, luego que hicieron fogata y esto es muy peligroso".

El riesgo de provocar un incendio es alto, pues en el inmueble se vende principalmente ropa, cuyos componentes son altamente inflamables. Refiere que las autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc acudie-

ron hace año y medio para cambiar la instalación eléctrica, que tenía más de 40 años; colocaron tuberías, centros de carga y apagadores, pero no alcanzó el presupuesto para el cable y dejaron los trabajos inconclusos, lo que propicia que

algunos locatarios usen *diablitos*. Evangelina Rojas, del local 300 del mercado Granaditas, expuso que la gran cantidad de ambulantes en las cercanías obstruyen las entradas, lo que retardaría la atención durante una emergencia.

#MERCADOS

DESDEÑEN POR MEDIDAS PREVENTIVAS

SÓLO 8 DE 50 TIENEN PROTOCOLOS DE PROTECCIÓN CIVIL. LOCATARIOS DICEN QUE AMBULANTES Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE GENERAN RIESGOS

POR ALMAQUIO GARCÍA Y ENDER MARCANO

LOS PRIMEROS SUPERVISADOS

- 1 Hoy se entrega el reporte sobre la supervisión de 50 de los 329 mercados públicos que hay en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.
- 2 Corrió a cargo de La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Comisión Federal de Electricidad y las alcaldías.
- 3 Se revisaron las instalaciones eléctricas, de gas e hidrosanitarias y se van a reformar los lineamientos de funcionamiento.

7

GRANDES MERCADOS TIENE M. HIDALGO.



DESDEN... (2)



ÉDGAR ÁLVAREZ
LÍDER DE
COMERCIANTES

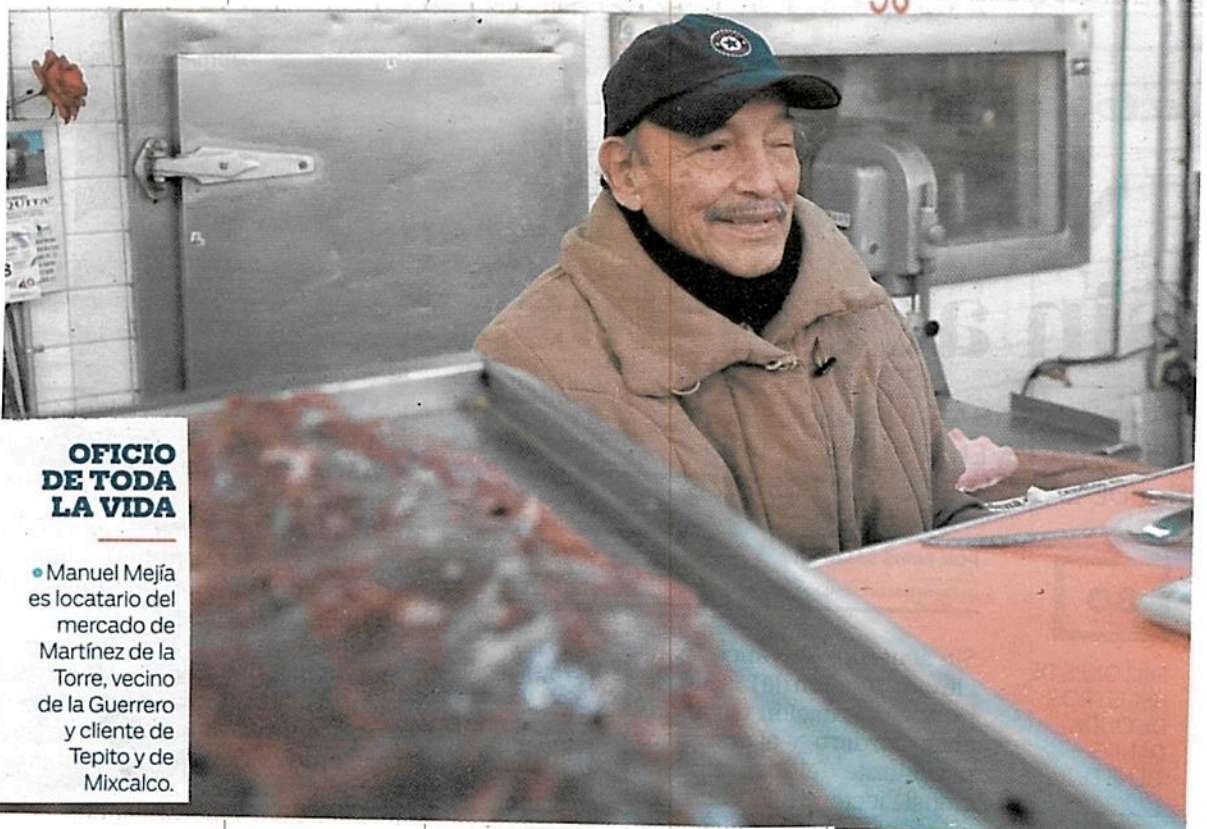
● HAY UNA OMISIÓN GRAVE DE LA CONTRA-LORÍA PARA VELAR POR LOS MERCADOS PÚBLICOS".

COBRAN POR LÍNEAS

El uso generalizado de *diablitos* obedece a que los administradores de mercados públicos cobran entre 40 y 50 mil pesos a los locatarios por una instalación eléctrica formal.

Édgar Álvarez, líder de la Asociación de Comerciantes de Mercados Públicos A.C, dijo que ante la imposibilidad de desembolsar un monto así, los locatarios optan por conectarse ilegalmente.

"Los comerciantes están obligados a mantener sus instalaciones, pero si quieres poner un foco, una instalación con LED o quieres mejorar el alumbrado es un servicio por el que la autoridad del mercado siempre pide un dinero (...). Son vicios que nacen porque la autoridad no cumple con sus obligaciones", sostuvo. ■



OFICIO DE TODA LA VIDA

● Manuel Mejía es locatario del mercado de Martínez de la Torre, vecino de la Guerrero y cliente de Tepito y de Mixcalco.

FOTO: NAYELI CRUZ

SECRETARÍA DE LA MUJER



S. Mujeres

Crean índice de género

La CDMX busca definir indicadores sobre el efecto de políticas promujeres.

- La Secretaría de las Mujeres realizó la instalación de la mesa de trabajo para la construcción del Sistema de Indicadores de Género (SINGE),
- En la discusión participa personal del Inegi, de ONU Mujeres, del CIEG-UNAM, de SIMO México y del Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género del Congreso de la CDMX.



Gabriela Rodríguez,
titular de Mujeres

/// La relevancia es que la CDMX cuente con información actualizada, oportuna y confiable para medir y analizar los resultados e impactos de la política de igualdad sustantiva”.



Entra en vigor la Ley Olimpia en la ciudad

REDACCIÓN

29. C&P

Ayer se publicó en la Gaceta Oficial las modificaciones hechas al Código Penal de la Ciudad de México y de Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia local, con el fin de castigar a quien difunda o produzca videos, fotografías o imágenes íntimas y con contenido sexual de otra persona, sin su consentimiento.

A estas modificaciones, que entran en vigor hoy, se les llamó ley Olimpia debido a que en 2012, Olimpia Coral Melo accedió a grabar un video íntimo con su entonces pareja. Tiempo después, y sin su consentimiento, la grabación fue difundida en redes sociales y Whatsapp.

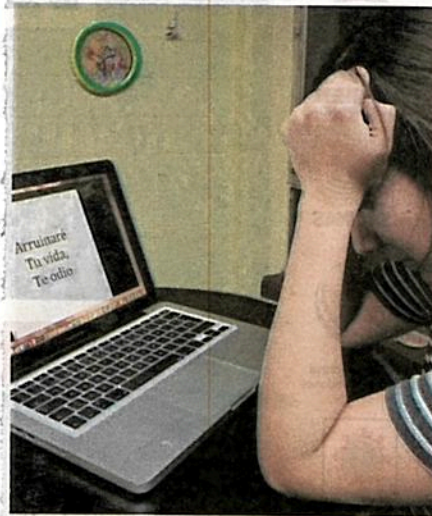
Esta situación destrozó la vida de Coral, quien incluso intentó suicidarse en tres ocasiones tras levantar denuncias y ser revictimizada.

Después de dos años, Olimpia venció la depresión que el acoso y las burlas le provocaron, y en 2014 elaboró una iniciativa de ley para enviar a la cárcel a los responsables de subir a internet imágenes, videos y audios de contenido sexual difundidos sin consentimiento de los involucrados.

Las personas que cometan este delito serán condenados a una pena de entre cuatro y seis años de prisión, además serán acreedoras a una multa económica que irá de las 500 a las mil Unidades de Medida y Actualización (86 mil 880 pesos si se considera la multa más alta).

La pena se agravará cuando la víctima sea un familiar o tenga una relación de noviazgo, matrimonio o laboral con el victimario.

Las víctimas podrán presentar su quejella vía electrónica o mediante escrito de manera personal. El Ministerio Público ordenará las medidas de protección necesarias, ordenando vía electrónica o mediante escrito a las empresas de plataformas digitales, la interrupción y eliminación de las imágenes.



Las víctimas podrán denunciar cibercoso / ADRIÁN VÁZQUEZ